



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**



**Información**

# Rendición de cuentas a la comunidad

Enero a junio de 2006

Plan de desarrollo departamental 2004-2007

Gobierno eficiente y  
con sentido social

trabajando unidos



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Luis Miguel Morelli Navia  
Gobernador

**RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD**

Enero a junio de 2006

trabajando unidos

# **GOBERNADOR**

LUIS MIGUEL MORELLI NAVIA

## **GABINETE DEPARTAMENTAL**

MARÍA CLARA AVILÁN DE MORELLI / Primera Dama  
CIRO ARIAS GARCÍA / Secretario de Hacienda  
ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO / Jefe de Control Interno  
YAMILE FAJARDO RAMÍREZ / Tesorera  
JAIME ENRIQUE CLARO ARÉVALO / Secretario de Vías y Transporte  
ARGEMIRO BAYONA BAYONA / Secretario de Educación  
DUBIAN ARSENIO NAVAS PEÑARANDA/ Jefe de Control Interno Disciplinario  
RAFAEL PEÑARANDA (E) / Secretario desarrollo económico  
JESÚS EMILIO AYALA HERNÁNDEZ / Director Operativa de Tránsito Departamental  
MANUEL ALBERTO LUNA ROMERO / Secretario del Interior  
LUIS GONZALO DIAZ CASTELLANOS/ Secretario de Minas  
GERARDO ORDOÑEZ PEDRAZA / Delegado de Asuntos fiscales y desarrollo territorial  
OLGA PATRICIA OMAÑA HERRERA / Secretaria de Cultura y Turismo  
PATRICIA ROMANA HERRERA RUÍZ ( E) / Secretaria General  
ARMANDO QUINTERO GUEVARA / Secretario Jurídico  
JESÚS IVAN YAÑEZ RINCÓN / Secretario de Planeación y desarrollo territorial  
DAVID HADDAD CLAVIJO / Secretario de desarrollo social  
MÓNICA DEL PILAR TRILLOS VERA / Secretaria Privada

## **ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**

CLAUDIA LAGOS / Gerente de IFINORTE  
MACLOVIO AYALA RODRÍGUEZ / Director Asociación. del Menor Rudesindo Soto  
ALEXANDRA RIVERA OLIVARES / Gerente Lotería de Cúcuta  
MARÍA OLANDA CASTELLANOS DIAZ (E) / Directora INDENORTE  
LUIS ALFONSO RAMÍREZ HERNANDEZ / Director Instituto Departamental de Salud

# OBJETIVO 1

Generar desarrollo humano y articulación social, con identidad regional y plataforma de seguridad.

## EJE SOCIAL

### 1.1 ESTRATEGIA: EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA PARA LA CONVIVENCIA Y LA COMPETITIVIDAD

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Los recursos destinados a Educación se ejecutaron de la siguiente manera:

- Proyecto de Infraestructura Educativa. Total: \$1.029.565.799. Favoreciendo a los municipios de Ocaña, Los Patios, Chinácota, Tibú, Labateca, Cucutilla, Pamplonita, Cácuta, Villa del Rosario, Mutiscua, El Zulia, El Tarra y Hacarí.
- Dotación y Apoyo a Instituciones del Sector Educativo. Total: \$133.825.040 distribuidos de la siguiente manera: dotación de la sala de informática Anexa Colegio Francisco Fernández de Contreras de Ocaña, capacitación de 108 directivos y 8 funcionarios, implementación del programa de formación en gestión directiva para 40 personas en el municipio de Salazar, realización de juegos intercolegiados, asesoría técnica y pedagógica al proceso de formación en educación ambiental.
- Fortalecimiento Educación. Total: \$1.162.427.289, para el programa de Hogares Juveniles Campesinos y la administración, dirección, coordinación y prestación del servicio público educativo en algunos establecimientos religiosos del Departamento.
- Apoyo opciones educativas para la educación joven y adulta y modelos flexibles. Total: \$730.000.000; por concepto de administración, coordinación y organización del servicio educativo Transformemos. Así mismo, se implementó el modelo educativo Transformemos con énfasis en la región del Catatumbo.
- Apoyo al proyecto educativo rural PER alianza estratégica. Total: \$50.000.000.
- Ampliación de la oferta educativa. Total: \$976.522.505; por concepto de suministro de 5.000 kits escolares a niños de estrato 1 y 2 de Cúcuta y el suministro al acceso y permanencia de los estudiantes en las instituciones y centros educativos de los 39 municipios no certificados del departamento favoreciendo a los municipios de Teorema, Villacaro, La Esperanza, Lourdes, Tibú, Gramalote, La Playa, Cáchira, Cácuta, El Tarra, El Zulia, San Cayetano, Santiago, Puerto Santander y Salazar.
- Mejoramiento de la Calidad. Total: \$120.000.000 por concepto de ejecutar la primera parte del proyecto cátedra de Norte de Santander.
- Programa de Alimentación Escolar. Total: \$1.040.000.000
- Convenio 116 Mineducación para el apoyo del programa Transformemos. Total: \$202.000.000.

- Convenio interadministrativo No 250 de 2005 ley 21. Total:\$381.814.246, por concepto de la construcción y adecuación de aulas y baterías sanitarias en Colegios de los municipios de CÁCHIRA, Toledo y Santiago.
- Apoyo a la población joven de estrato 1, 2 y 3 del área Metropolitana de Cúcuta en formación tecnológica y empresarial. Total:\$799.700.000.
- Sostenimiento y ampliación de cobertura mediante la contratación del servicio educativo o subsidio. Total:\$16.095.812.035.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de Instituciones Educativas en los municipios de Los Patios, Villa del Rosario, Chinácota y Ocaña. Total: \$686.845.532.
- Proyectos de acciones de mejoramiento de la gestión académica, mediante el suministro de software para la sistematización de informes de evaluación escolar. Total:\$114.318.000.
- Proyecto canasta educativa mediante el suministro de textos escolares como material de consulta de los grados de 1° a 11° y dotación de mobiliario escolar a Instituciones y Centros Educativos de los 39 municipios no certificados. Total:\$338.668.952.

Del total invertido en Educación durante la vigencia 2006 el 84.83% se destinó al pago de salarios y prestaciones del personal docente y administrativo y el 15.16% a proyectos de calidad y cobertura, de los cuales el 4.32% corresponde a aportes del Departamento con recursos propios y regalías.

## **AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA CON CALIDAD**

### EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA COMPETITIVIDAD

Ampliar la oferta educativa e impartir una educación integral, humanística y democrática para la convivencia que haga posible el desarrollo social para la región vinculado al desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología principalmente desde la educación básica y media ha sido una de las metas de la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Educación del Departamento.

Para lograr este objetivo, en el año 2004 la matrícula oficial en el Departamento sin incluir el municipio de San José de Cúcuta fue de 150.849 estudiantes; para el año 2005, hubo un incremento de cobertura de 2.173 alumnos nuevos conformándose una matrícula de 153.022 estudiantes y para el año 2006 se notó una ligera ampliación de cobertura de 1.576 alumnos nuevos para obtener una matrícula en el Departamento de 154.598 alumnos. De igual forma, se logró gestionar recursos para la implementación de seis proyectos pedagógicos productivos y se capacitaron 19 etnoeducadores indígenas para las comunidades Motilón Barí, U'wa e Inga.

## **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD**

En cuanto a mejoramiento de la calidad, se logró la implementación de 73 planes de mejoramiento institucional, se aumentó en un 24.39% por ciento el nivel de resultados altos en las pruebas de Estado (ICFES); en educación ambiental, se pusieron en marcha 19 proyectos en Norte de Santander al igual que la formación de 85 docentes que impartirán formación en procesos de construcción de Proyectos Ambientales Escolares

(PRAES). A través del programa Ondas; se logró fomentar cambios culturales mediante el desarrollo de valores y actitudes hacia la ciencia y la tecnología iniciando procesos de formación en investigación como estrategia pedagógica alternativa en busca de una formación integral, esto permitió el desarrollo de 89 investigaciones impulsadas por niños, niñas y jóvenes desde el aula escolar. También se logró la implementación en 51 establecimientos educativos del uso de las nuevas tecnologías.

De igual forma, la secretaría de Educación adelantó acciones para la optimización de la infraestructura en el año 2006 donde se dotó de material educativo a 52 Centros Educativos Rurales; se construyeron seis aulas nuevas, 20 baterías sanitarias y cinco coliseos en diversas instituciones de Cúcuta.

Fueron carnetizados 6.000 estudiantes nortesantandereanos accediendo de esta manera a los servicios de la Biblioteca Pública Departamental Julio Pérez Ferrero.

### **PROYECTO DE EDUCACIÓN RURAL (PER)**

En el año 2006, el proyecto de educación rural logró beneficiar a 45.095 estudiantes a través de la implementación y fortalecimiento de modelos educativos propios para el sector rural con una inversión de \$1.982.257.340.

- Preescolar Rural: Implementación y fortalecimiento de 94 experiencias de preescolar escolarizado para la atención de 782 estudiantes del grado obligatorio, mediante la dotación de bibliotecas, material educativo y capacitación de 50 docentes con un costo de \$ 238.638.525.
- Escuela Nueva: Fortalecimiento de 1.659 escuelas en 39 municipios no certificados, mediante la dotación de 8.920 juegos de guías de aprendizaje y 1.079 manuales de capacitación con un costo de \$ 922.832.691; igualmente se dotó a 121 escuelas con una biblioteca básica con un costo de \$ 284.558.967. Los estudiantes beneficiados ascienden a 43.658 de 1° a 5° grado para un total de \$1.207.391.658.
- Postprimaria: Implementación y fortalecimiento de 32 experiencias para atender 1.323 estudiantes de 6° a 9° grado en 18 municipios, mediante la dotación de biblioteca básica, laboratorios de ciencias naturales y educación ambiental, capacitación de 50 docentes y el apoyo para 35 proyectos pedagógicos productivos con un costo de \$ 286.800.598.
- Telesecundaria: Implementación de 27 experiencias para la atención de 624 estudiantes de 6° a 9° grado en 19 municipios, mediante la dotación de bibliotecas, capacitación de 65 docentes, laboratorios y el apoyo de 27 proyectos pedagógicos productivos con un costo de \$214.935.889.
- Sistema de Aprendizaje Tutorial –SAT-: Se realizó la capacitación de 65 docentes para la atención de 1.262 estudiantes del nivel impulsor y práctico, con un costo de \$34.490.670.

### **TRANSFORMEMOS: EJEMPLO DE ALFABETIZACIÓN EN EL PAÍS**

Transformemos es un modelo de educación básica y media para jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad regionalizado o adaptado a las necesidades de sectores

sociales específicos y orientado a generar crecimiento personal, participación, desarrollo social y convivencia ciudadana.

Este modelo de desarrollo comprende **tres** componentes: **la educación formal**, con un diseño complejo, basado en una educación de calidad, pertinente, flexible, inmersa en la comunidad para generar desde allí procesos sostenibles mediante el segundo componente: desarrollo **social sostenible**, con sentido de pertenencia, identidad cultural y valores que promueven la convivencia en armonía. El tercer componente es **la adaptación de la intención pedagógica** con textos y un plan de estudios que aborda de forma transversal la cultura, los valores, los hitos históricos y la caracterización de la población en cada una de las actividades pedagógicas.

La meta es que a los tres meses del ciclo I, los estudiantes ya deben saber leer y escribir, sumar y restar; también deben tener algún tipo de trabajo comunitario o esbozo de proyecto.

## 1.2 ESTRATEGIA: GESTIÓN PARA UNA VIDA DIGNA Y SALUDABLE

### SALUD AMBIENTAL

#### ACCIONES INTEGRALES EN SALUD PÚBLICA - 2006

##### ➤ Control de enfermedades vectoriales

El Instituto Departamental de Salud (IDS), realizó durante el año 2006 una serie de acciones en salud pública encaminadas a la promoción, prevención, vigilancia y control de las enfermedades como dengue, fiebre amarilla, malaria, leishmaniasis y chagas.

Para tal fin, el Instituto desarrolló actividades de control físico; biológico; químico (fumigaciones); donación de toldillos impregnados con piretroides y reimpregnación de los existentes; aplicación de larvicida a depósitos de agua en 45.603 viviendas nortesantandereanas, especialmente en el área rural. Así mismo, se adelantaron desinfecciones con equipo pesado a 69.100 viviendas durante dos ciclos y 8.689 hogares se limpiaron con equipo motomochila, mientras que otras 1.505 viviendas fueron rociadas en el interior y alrededor con insecticidas de acción residual para el control de la malaria y chagas.

También se llevaron a cabo 119 encuestas larvarias para determinar infestación del vector transmisor del dengue y fiebre amarilla urbana, al igual que 372 encuestas triatomínicas para determinar áreas infestadas de chagas, caracterización de viviendas y reconocimiento geográfico. 57.205 viviendas fueron visitadas para educación sanitaria y control físico de *Aedes Aegypti* (Vector Dengue y Fiebre Amarilla) y 98.473 habitantes recibieron educación sanitaria

### Cuadro Estadístico:

ACCIONES	DATOS
✓ <i>Aplicación de larvicidas a depósitos de agua</i>	45.603 viviendas
✓ <i>Desinfecciones con equipo pesado en 2 ciclos</i>	69.100 viviendas
✓ <i>Limpieza con equipos motomochila</i>	8.689 viviendas
✓ <i>Rocío del interior y alrededores</i>	1.505 viviendas
✓ <i>Determinación de infestación de vectores</i>	119 encuestas
✓ <i>Reconocimiento geográfico para educación sanitaria y control físico de vectores</i>	57.205 viviendas
✓ <i>Capacitación para educación sanitaria</i>	98.473 personas

#### ➤ Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

El año pasado, el Instituto Departamental de Salud adelantó un trabajo integrado entre los municipios de la frontera colombo-venezolana, logrando garantizar la inmunización de la población susceptible de esta área del departamento. También se logró crear conciencia entre la comunidad sobre las bondades de la vacunación, disminuyendo la renuencia en ciertos municipios con coberturas críticas y no se presentaron casos de enfermedades inmunoprevenibles en niños menores de 6 años durante el 2006.

- ✓ Realización de 4 jornadas de vacunación aplicando 900.000 dosis de vacunas contra enfermedades severas como la Polio, Difteria, tetanos, tos ferina, fiebre amarilla, hepatitis B, entre otras, a toda la población materno infantil del Departamento.
- ✓ Vacunación de 789.659 Nortesantanderanos contra rubéola sarampión en cumplimiento de los objetivos propuestos por la OPS.

**EL DEPARTAMENTO LOGRA CON LO ANTERIOR, LA CERTIFICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA RUBEOLA Y EL SINDROME DE RUBEOLA CONGÉNITA POR PARTE DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD EN SEPTIEMBRE DE 2006.**

#### ➤ Inspección, vigilancia y control de medicamentos

En el desarrollo de actividades de inspección vigilancia y control de medicamentos en los 609 establecimientos farmacéuticos del Departamento, se desarrollaron 1.900 visitas de inspección, 16 establecimientos cerrados y 53 con medida sanitaria (decomiso).

Sensibilización, socialización e información a usuarios inscritos en los programas promoción y prevención de 9 IPS del SGSSS del área metropolitana, concerniente al programa de fármaco vigilancia – a pacientes hipertensos sobre la cultura del uso racional de medicamentos, con entrega de la cartilla Motilón.

Desarrollo de la campaña sobre las diferentes modalidades de venta no permitidas de medicamentos, por medio de publicidad móvil y entrega de volantes, dirigida a habitantes del área metropolitana de Cúcuta.

*Cuadro Estadístico:*

ACCIONES	DATOS
✓ Total establecimientos farmacéuticos en el Departamento	609 establecimientos
✓ Visitas de inspección y vigilancia	1.900 visitas
✓ Establecimientos cerrados por infracciones	16 establecimientos
✓ Medidas sanitarias (decomisos)	53 establecimientos
✓ Programas de p y p en área metropolitana	9 IPS

## VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

*Charlas educativas de farmacovigilancia:*

### ➤ **Cátedra Salud Pública (CSP)**

La Cátedra de Salud Pública (CSP) se concibe como un espacio educativo para la promoción de la salud que consta de una hora semanal dentro del área de Ciencias Naturales en las instituciones educativas públicas y privadas de Norte de Santander desde preescolar hasta once grado. Es una estrategia pedagógica intersectorial sostenible que pretende divulgar mensajes de salud y abordar la problemática de forma participativa y vivencial.

<b>Logros y Avances en la cátedra Salud Pública</b>	
✓	Documento diagnóstico situacional Cátedra Salud Pública.
✓	Elaboración matriz técnico financiera y entrega de conceptos técnicos a 39 municipios.
✓	Capacitación a docentes de la zona urbana y rural de Ocaña sobre prevención del Dengue y Leishmaniasis”.
✓	Capacitación en prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas.
✓	Capacitación a docentes del municipio de Teorama, con el propósito de fortalecer la línea de acción Cátedra de Salud Pública y Salud Mental.
✓	Capacitación en instituciones educativas y empresas de la ciudad de Cúcuta sobre “Vida sin sida, usted decida”.
✓	Capacitación a docentes y promotores indígenas Motilón Barí.

### ➤ **Implementación de la Política de Salud Mental**

El personal de salud de las IPSs del departamento involucran la atención de la salud mental en la atención de la salud general, identificando casos con riesgos psicosociales, haciendo las notificaciones epidemiológicas correspondientes; se resalta el diagnóstico de salud mental de la población desplazada de los municipios de Tibú, Chinácota y Ocaña. I

100% de las urgencias psiquiátricas han sido técnicamente atendidas y remitidas, mejorándose la atención; definición de flujograma de atención a las víctimas de la violencia doméstica y sexual.

➤ **Inspección, vigilancia y control de enfermedades zoonóticas**

Adecuada vigilancia epidemiológica sobre los posibles casos de transmisión de rabia, se ha evitado vacunar a gran número de personas por agresiones de animales; se ha logrado la disminución de agresiones de roedores a la población especialmente infantil, se logró disminuir la morbilidad de enfermedades transmitidas por roedores plaga; se garantizó la calidad de los productos cárnicos procedentes de plantas de sacrificio I y II.

➤ **Fortalecimiento al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición**

Mejoramiento del Sistema de Vigilancia Nutricional a través de las IPS públicas y privadas de Departamento, socialización e implementación de las guías alimentarias en el 100% de municipios; capacitación en lactancia materna y estrategia de las Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia.

➤ **Vigilancia en Salud Pública**

Actualización en sistemas de información y actualización del aplicativo del Sistema de Vigilancia con revisión del proceso de notificación semanal, registro y archivo; seguimiento de casos y aplicación de lineamientos; instalación de datos para la verificación de derechos relacionados con los regímenes contributivo, subsidiado y vinculados; eventos de capacitación en diferentes temas de interés en Salud Pública.

➤ **Promoción de estilos de vida saludables**

Comités intersectoriales conformados y operando con Plan de Acción y aplicación de la estrategia Instituciones educativas libres de humo en el 30% de las mismas; el 30% de las empresas desarrollan la estrategia Lugares de trabajo libres de humo; el 50% de los municipios desarrollan estrategias para promover la actividad física en diferentes grupos de población e igualmente han implementado estrategias Información, Educación y Comunicación sobre estilos de vida saludables, con énfasis en reducción del tabaquismo, promoción de la actividad física y dieta saludable (control de colesterol, sal y azúcar).

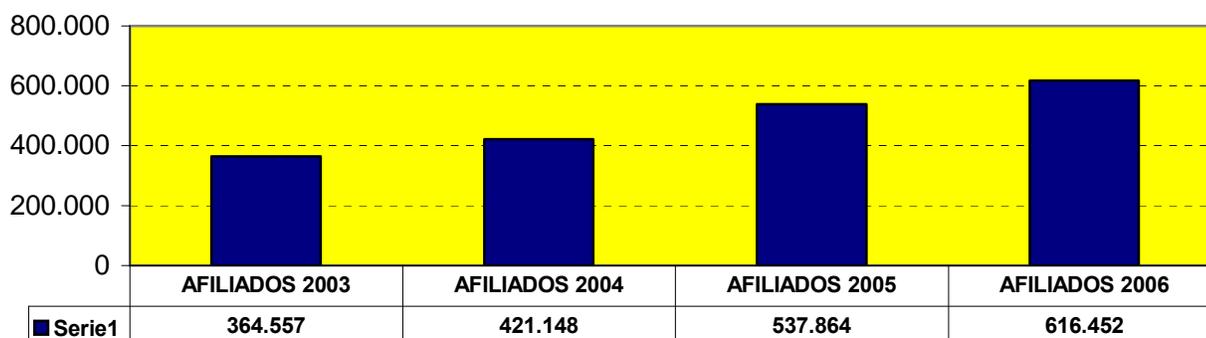
## **AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

### **ACCIONES EN ASEGURAMIENTO A LA POBLACIÓN - 2006**

Superando astronómicamente las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007, fijadas en el aseguramiento de 70.000 personas, se continúan con las acciones de aseguramiento a la población pobre y vulnerable, presentándose el siguiente comportamiento comparativo que refleja los esfuerzos financieros de las vigencias 2003 al 2006 para garantizar el acceso a la prestación de servicios de salud de la población más vulnerable del departamento:

**Afiliación al Régimen Subsidiado:**

ITEM	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006
<b>AFILIADOS</b>	364.557	421.148	537.864	616.452
<b>SUBSIDIOS TOTALES</b>	364.557	421.148	502.364	602.152
<b>SUBSIDIOS PARCIALES</b>	0	0	35.500	14.300
<b>AMPLIACION COBERTURA</b>		56.591	81.216	78.588
<b>RECURSOS TOTALES</b>	<b>64.584.821.338</b>	<b>78.969.449.254</b>	<b>96.389.681.531</b>	<b>123.145.598.074</b>

**Comparativo afiliados años 2003 a 2006:****GESTIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

El siguiente cuadro refleja el desarrollo de las acciones logradas en materia de la vigilancia, seguimiento y control a la prestación de los servicios de salud por parte de los prestadores de las redes pública y privada del departamento, logrando con ello el mejoramiento y calidad en la prestación y acceso a la población:

Actividades Institucionales programadas	Logros	% de avance
Verificar condiciones de habilitación a las IPS Públicas del Dpto.	152 visitas	100%
Verificar condiciones de habilitación a las IPS Privadas del Dpto.	206 visitas	98%
Verificar condiciones de habilitación a Profesionales Independientes del Dpto.	1.249 visitas	98%
Realizar estudios de evaluación de equipos emisores de radiaciones ionizantes.	33 estudios	83%
Realizar evaluaciones, análisis y seguimiento de los planes de mantenimiento hospitalario.	48 evaluaciones	100%
Recepcionar y tramitar quejas interpuestas por los usuarios del SGSSS.	Total: 141 quejas 105 resueltas	75%

Así mismo es de resaltar el permanente esfuerzo que se realiza para la capacitación de los funcionarios responsables de la vigilancia y control a nivel departamental y la asistencia técnica que se brinda continuamente a los profesionales y trabajadores de la salud en las IPS para el cumplimiento de las normas del sistema obligatorio de garantía de la calidad, teniendo en cuenta los cambios normativos que sobre esta materia se presentan en el país.

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIO A LA DEMANDA

### ACCIONES PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA - 2006

En la mesa temática de salud y seguridad alimentaria “atención integral a la población desplazada”, se tocan temas como la Socialización y Sensibilización sobre competencias y responsabilidades de la mesa temática, recordando el compromiso que existe con respecto al cumplimiento de lo proferido por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025. Se da a conocer la Oferta Institucional para la vigencia 2006 y los recursos disponibles para prestación de servicios de salud de I, II, III y IV nivel. Se exponen los aspectos relevantes de la Atención Psicosocial y la disponibilidad de recursos para este fin por un valor de \$745.468.850.00, procediendo a seleccionarse los municipios de Lourdes, Cucutilla y Sardinata para la ejecución de dicho proyecto.

La segunda reunión realizada el día 27 de Julio en la Gobernación, el Instituto Departamental de Salud presenta la oferta institucional de la dirección de salud y de la red pública del departamento con la descripción de servicios de acuerdo a los niveles de complejidad y se presentan los convenios celebrados entre éste y las diferentes ESES con los respectivos montos para la prestación de servicios de salud para la población desplazada, así mismo se organizan los subgrupos de trabajo como Aseguramiento, Prestación de Servicios y seguridad alimentaria, con participación interinstitucional.

El día 3 de Agosto en la sala de juntas del Subgrupo de prestación de Servicios del Instituto Departamental de Salud se exponen los problemas de atención de salud en las diferentes ESES y se plantea el plan de acción a seguir.

#### Contratos para atención a población desplazada:

NOMBRE IPS/ESE	NIVEL	MONTO ASIGNADO	% de cumplimiento
ESE Hospital local de Los Patios	I	10.000.000	50%
ESE Imsalud	I	130.000.000	112%
ESE Centro de Rehabilitación – Cúcuta	II	35.000.000	74%
ESE Hospital Mental Rudesindo Soto	II	15.000.000	139%
ESE Jorge Cristo de Villa del Rosario	I	15.000.000	100%
ESE Hospital Erasmo Meoz	II, III y IV	350.000.000	147%
ESE Regional Occidente	I	10.000.000	100%
Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña	I	40.000.000	101%
Instituto Departamental de Salud	IV	83.380.272	100%
<b>TOTAL</b>		<b>783.380.272</b>	

Al cierre de vigencia 2006 se ejecutan **\$ 906.264.121** en los cuatros niveles de atención, con un número de **6.865 personas atendidas**; dentro de las autorizaciones se atendieron pacientes que tenían problema con la visión, se suministraron lentes y monturas, medicamentos y exámenes especializados. Igualmente se remitieron pacientes a diferentes ciudades donde además de autorizarles el procedimiento o tratamientos, se les suministro el transporte terrestre o aéreo según la prescripción del medico. En cuanto a su estancia en otra ciudad se cuenta con albergues donde se les brinda la atención total como habitación, comidas y transportes internos.

### **1.3 ESTRATEGIA: CULTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL**

#### **La cultura con sus notas afinadas**

El 2006 fue, sin duda, un año rico en cultura para el Departamento. La sede del foro preparatorio al Fórum Cultural Mundial, el concierto de la orquesta sinfónica juvenil binacional, la formación artística en casi la totalidad de municipios y el tercer festival nacional de tríos Oriol Rangel, redondearon, entre otras actividades, un período donde la música, la literatura y demás expresiones artísticas llevaron a que Norte de Santander tomara la batuta en el concierto cultural nacional.

#### **Formarte: oportunidad de formación artística y cultural en 35 municipios nortesantandereanos**

Gracias al esfuerzo conjunto entre la Gobernación de Norte de Santander, el Ministerio de Cultura y las alcaldías municipales, en el año 2006 más de 6.000 personas residentes en 35 municipios del departamento pudieron acceder a procesos de formación artística y cultural en áreas escénicas, música y artes plásticas a través del proyecto denominado Formarte, el cual busca la formación en creatividad, convivencia e identidad cultural, utilizando las artes como mecanismo para llegar a este objetivo. Fue así como se logró la creación y sostenimiento de 28 escuelas de formación en bandas de viento, 12 en música tradicional, 25 en danzas, 6 en artes plásticas y 2 en teatro para un total de 73 escuelas de formación artística y cultural.

#### **Colombia y Venezuela, unidos por la música**

La música se convirtió en el mejor de los motivos para que Colombia y Venezuela demostraran una vez más sus lazos de hermandad. En noviembre, 260 niños y jóvenes de Norte de Santander y el Estado Táchira se reunieron en Cúcuta para hacer realidad el sueño de una Orquesta Sinfónica Juvenil Binacional Colombo-Venezolana. Durante seis días fueron formados por los mejores instructores de Venezuela, cerrando con un concierto realizado en el Centro Cristiano Los Pinos, donde los amantes de la buena música llenaron el escenario y fueron deleitados con temas tradicionales venezolanos, nortesantandereanos y del repertorio internacional, en un espectáculo sin precedentes en la historia del departamento.

## Procesos culturales con proyección internacional

La realización en septiembre del Foro Temático Preparatorio al Fórum Mundial de Cultura denominado: La Integración y el Espacio Cultural Latinoamericano, celebrado en la ciudad de Cúcuta que fue escogida como una de las tres sedes para América del Sur junto a Guayaquil (Ecuador) y Asunción (Paraguay) y la escogencia de Norte de Santander como experiencia significativa en política pública de formación artística en Colombia en la reunión nacional sobre "La Educación Artística, un Propósito Común" realizada en Bogotá por parte del Ministerio de Cultura y Educación, fueron los procesos culturales más importantes que alcanzó el Departamento durante el año 2006.

En cuanto a la articulación y fortalecimiento institucional del sector cultura, se suscribió un convenio de cooperación con Acción Social de Presidencia de la Republica, con una duración de 18 meses y más de 300 millones de pesos en el marco del Segundo Laboratorio de Paz con el objeto de realizar un proceso piloto en el país para el fortalecimiento institucional del sector cultural en cinco municipios del departamento con énfasis en la formulación y gestión de la política cultural local de Norte de Santander a través de procesos participativos de estímulo de las expresiones y el diálogo de las identidades culturales.

Así mismo, a 32 municipios se les consolidó con entidades culturales activas, es decir, casas de cultura oficialmente establecidas; 755 personas fueron sensibilizadas en temas de convivencia; se crearon redes departamentales de museos y de casas de cultura brindando un permanente apoyo al Consejo Departamental del sector. También la Secretaría de Cultura en 2006 logró incluir al departamento en la red nacional de teatros y salas concertadas; impulsó la itinerancia del XI Salón Regional de Artistas en Cúcuta, Pamplona, San Cristóbal (Venezuela) y Bogotá; apoyó la participación de Norte de Santander en la XIX Feria Internacional del Libro, con la presencia de 39 autores y 108 títulos de obras de la región.

## Espacios para la expresión cultural y artística

De igual forma, la Secretaria de Cultura desarrolló diversas acciones encaminadas al desarrollo de espacios para la expresión cultural como el festival departamental y nacional de danzas tradicionales por pareja en el municipio de Pamplona; el Quinto Encuentro de Música de Navidad y el Tercer Festival Nacional de Tríos Andino Colombiano Oriol Rangel en Pamplonita.

Otras actividades apoyadas por la Administración Departamental fueron: la participación de las bandas escuela de los municipios de Convención y Lourdes en los concursos nacionales de bandas en Paipa (Boyacá) y Anapoima (Cundinamarca), la inclusión del Departamento en la Red Nacional de Teatros y Salas concertadas, el V Festival Internacional de Coros de Música Sacra en Pamplona y la realización del Desfile de Los Genitores de Ocaña a finales del año pasado, donde el gobernador Luis Miguel Morelli se hizo presente.

Para el 2007, este despacho departamental destinará recursos para restauración de las imágenes patrimoniales de los pasos de la Semana Santa de Ocaña; la etapa final del proyecto de recuperación de la casa Antón García de Bonilla de Ocaña y la reparación del reloj del corregimiento de La Vega, municipio de Cáchira.

## 1.4 ESTRATEGIA: EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

*1.186 millones de pesos fueron invertidos por Indenorte en la construcción de 12 escenarios deportivos y en la adecuación y dotación de 17 espacios para el deporte en Norte de Santander durante el año 2006.*

### **Deporte y recreación, formas de convivencia pacífica**

Masificar la práctica del deporte no sólo en el territorio nortesantandereano sino hacia otras regiones del país, ha sido el propósito fundamental del Instituto de Deportes de Norte de Santander (Indenorte) a lo largo de tres años de la administración del gobernador, Luis Miguel Morelli Navia.

Durante el 2006, uno de los logros más significativos para la región fue la realización de los primeros Juegos Binacionales Fronterizos en San Cristóbal (Venezuela) donde participaron más de 4.000 atletas de ambas naciones en 12 disciplinas como atletismo, ajedrez, baloncesto, ciclomontañismo, fútbol de campo y salón, lucha, polo acuático, natación, voleibol, taekwondo y tenis de mesa.

Así mismo, con la participación de 1.900 niños de 70 escuelas de formación deportiva se llevó a cabo un encuentro departamental de estas organizaciones, que permitió evaluar el trabajo que se realiza con los niños en su desarrollo sicomotor e integral al igual que el crecimiento y fortalecimiento de las academias del deporte que funcionan en los municipios focalizados por el Segundo Laboratorio de Paz.

Por otro lado, buscando promover la práctica del deporte en los establecimientos educativos, Indenorte puso en marcha el programa de juegos intercolegiados en su fase departamental, zonal y final nacional con sede en Cúcuta donde participaron los departamentos de Atlántico, Cesar, Guajira, Magdalena y Norte de Santander.

### **Capacitación y participación**

Con el apoyo del personal técnico del campeón del fútbol profesional colombiano Corporación Nuevo Cúcuta Deportivo, se llevó a cabo una serie de capacitaciones a técnicos y monitores de clubes de fútbol y escuelas de formación sobre preparación y entrenamiento deportivo, así como socialización y masificación del fútbol en los planteles educativos de Cúcuta y su zona metropolitana. De igual forma, se apoyó técnica, médica y financieramente la preparación y asistencia de los deportistas de las diferentes disciplinas deportivas que participaron en representación de Norte de Santander en los campeonatos y torneos departamentales y nacionales de 2006 lográndose excelentes resultados y el cumplimiento de los objetivos trazados dentro de los planes de trabajo que se llevan a cabo con miras a los Juegos Deportivos Nacionales 2008.

### **Deporte paraolímpico**

Cúcuta fue sede de los V Juegos Nacionales para Sordos que se llevaron a cabo del 12 al 16 de octubre de 2006, donde Norte de Santander obtuvo el primer puesto en baloncesto femenino; el tercer puesto en fútbol de salón masculino; medalla de plata en ajedrez masculino individual y por equipo, así como una preseña de bronce en lanzamiento de disco bala. Los deportistas invidentes tomaron parte en los sextos Juegos Nacionales realizados en Cali, donde obtuvieron seis medallas de oro, seis de plata, y cuatro de bronce.

## 1.5 ESTRATEGIA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESPECIAL VULNERABLE

### NORTE DE SANTANDER CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FELICES, SANOS Y EN PAZ

*El Consejo Departamental de Política social está construyendo una política pública que integre la atención en los diez temas cruciales para la garantía de los derechos de esta población: salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, educación, cultura, recreación y deporte, salud sexual y reproductiva, agua potable y saneamiento básico y restitución de derechos vulnerados.*

La estrategia Municipios y departamentos por la infancia, la adolescencia y el ambiente sano, diseñada por la Procuraduría General de la Nación, El ICBF y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) acogida por los 32 Gobernadores del país, viene siendo coordinada en el departamento a través la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

*Entregamos 25.340 raciones diarias en 70 escuelas con una inversión de 2000 Millones de Pesos para contribuir a LA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS NIÑAS ESCOLARES EN CÚCUTA*

#### Comunidad, motor en el Departamento

Durante el año 2006, la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento se centró en buscar espacios de promoción de vida saludable para el adulto mayor articulándola mediante el desarrollo de tareas de orden educativo, capacitación, socialización, bienestar psicológico, desarrollo de actividades individuales y grupales, entretenimiento, ocupación y productividad. De igual forma, se dotó de equipo y mobiliario a los hogares de la tercera edad de Norte de Santander.

#### Mujer, niñez y familia

También se promovió una política pública que fortaleciera la protección de la mujer, la familia y la infancia como eje central de la sociedad. Se trabajó en la promoción de los derechos a la vida y a la supervivencia, a la protección, participación y desarrollo.

Igualmente, se coordinó con las instituciones públicas y privadas la atención de estas acciones y el fortalecimiento de la organización y participación comunitaria para estimular y desarrollar la convivencia. En este sentido, se celebraron compromisos con entidades sociales y económicas de la región, y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a programas de atención de aquellos sectores de la población que se encuentran en situación de desprotección.

En el programa de mujeres se destaca la permanente capacitación impartida con el fin de mejorar la economía familiar de la mujer jefe de hogar con el fortalecimiento de las

pequeñas unidades famiempresariales e impulsar programas de formación en artes y oficios, al igual que ofrecer asesoría legal, psicológica y social.

## **Participación comunitaria**

Corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social propender por elevar el nivel de vida de las comunidades dirigiendo, ejecutando y coordinando políticas sociales en el departamento, especialmente en los sectores más vulnerables tales como las juntas de acción comunal y las diversas formas de organización. En este sentido, en el 2006 esta dependencia trabajó en la capacitación, asesoría, dotación y seguimiento a líderes de federaciones y asociaciones a través de quienes se canalizan recursos para brindarles atención especial que les garantice la participación en espacios donde se toman las decisiones que les competen: experiencias culturales, educativas, recreativas y ocupacionales.

## **Comunidades indígenas y otras etnias del departamento**

Se dotó de kits escolares a niños estudiantes de primaria de las etnias Motilón Barí, U'wa y afrocolombiana. De igual forma, se brindaron subsidios integrales escolares a jóvenes de estas comunidades ancestrales matriculados en la educación secundaria y media del departamento.

## **Juventudes**

En relación con este programa se llevaron a cabo las siguientes acciones: Celebración de la semana para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la integración juvenil de los colegios de Cúcuta y el Área Metropolitana. Así mismo, se desarrollaron talleres de liderazgo y mecanismos de participación estudiantil en Cúcuta en el mes de noviembre donde participaron estudiantes de los grados 8°, 9° y 10° y se realizó el Segundo Encuentro Nortesantandereano de la Juventud.

## **Una alianza que revive corazones**

La Red de Gestores Sociales del Departamento, con el apoyo del Instituto Departamental de Salud (IDS), la Secretaría de Desarrollo Social y la Fundación Fami, consiguió una importante alianza con la Fundación Cardioinfantil del Instituto de Cardiología, con la que se busca coordinar un plan estratégico que permita atender de forma permanente a los niños que en Norte de Santander sufren algún tipo de afección cardíaca.

El convenio, cuya información será canalizada a través de la red hospitalaria departamental y las alcaldías de los distintos municipios, brindará la oportunidad para que niños y niñas hasta de 16 años de estratos 0, 1 y 2 obtengan los requerimientos médicos necesarios para ser evaluados e intervenidos quirúrgicamente sin ningún costo para sus familias.

Por ello, las instituciones en convenio han unidos esfuerzos para suplir los gastos que van desde los exámenes en la etapa de diagnóstico, hasta la estadía en la capital de la República de la madre o acompañante del menor durante el postoperatorio, incluso, los costos del proceso de cirugía. Todo esto con el fin de cumplir con la misión de salvar el corazón de los niños de Norte de Santander.

## **Música, moda y belleza con un propósito**

El Gobierno Departamental, ha trazado objetivos claros de atender directamente a las personas más necesitadas, y a través de sus diferentes entidades sociales, ha enfatizado en el diseño de programas acordes con las necesidades de cada comunidad para fomentar y estimular la participación de la sociedad civil; difundir valores de solidaridad, cooperación, identidad y dignidad y coordinar, con instituciones privadas, acciones que conlleven en asociación con los entes oficiales para ayudar en la transformación de la realidad de las personas más necesitadas de la región.

Es así que con el ánimo de ayudar a la comunidad infantil más desfavorecida del departamento, la Gobernación, por intermedio de la Asociación Servir, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y la Red de Gestores Sociales, realizó el evento benéfico más importante de 2006: “Belleza con un Propósito”, que reunió al sector productivo de la moda local con la participación de la ex-señorita Colombia, Valerie Domínguez Tarud y las finalistas del concurso, la Miss Sudamérica, Diana Milena Cepeda Castro, así como modelos nortesantandereanas y tachirenses

El recaudo del evento benéfico que ascendió a los \$20 millones de pesos, se dirigió a los centros infantiles Hogar Santa Rosa de Lima; Instituto La Esperanza; Centro Alma Luz Vega Rangel; Voluntariado de las Vicentinas de la Caridad; Fundación Esperanza de Ser y el Programa Fhane.

## **Niños, niñas y adolescentes: una prioridad**

Dentro de las estrategias del Plan de Desarrollo Departamental, fundamentalmente en lo que respecta a la prevención y atención a la población especial y vulnerable se contemplan acciones en salud, educación, recreación y deportes, donde se le dio prioridad a este tipo de colectividades.

Por ello, el Gobierno Departamental, a través de la Fundación Esperanza de Ser, adscrita a la Red de Gestores Sociales de Norte de Santander y a la Secretaría de Desarrollo Social, y mediante la identificación de grupos de población en riesgo, ha generado distintos programas de promoción y prevención, especialmente sobre la población infantil del Área Metropolitana de Cúcuta y de los distintos municipios del departamento en situación de riesgo.

Es así como durante el 2006 se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo programas como el Comedor Esperanza de Ser; la campaña Ayúdame a Estudiar, el paseo lúdico-pedagógico La Granja del Abuelo; talleres en contra del maltrato infantil y la promoción de los desayunos escolares en el departamento, los cuales, son el resultado de un trabajo liderado por el Gobernador de Norte de Santander, Luis Miguel Morelli Navia; la Gestora Social María Clara Avilán de Morelli, y el Secretario de Desarrollo Social, David Haddad Clavijo, dentro de un plan de acción coherente con el medio y la problemática personal del niño, niña o joven.

## 1.6 ESTRATEGIA: PROTECCIÓN DE LA VIDA E INTEGRIDAD DEL NORTESANTANDEREANO

### PROTECCIÓN A LA VIDA E INTEGRIDAD DEL NORTESANTANDEREANO

Frente a los retos y responsabilidades asumidos por la Secretaría de Gobierno del Departamento durante el año 2006 para lograr un desarrollo integral sostenible dentro de su accionar en materia de orden público, seguridad, atención a las personas en situación de desplazamiento, víctimas de minas antipersonal, promoción de los derechos humanos y el componente de prevención y atención de desastres, esta dependencia lideró una serie de acciones encaminadas a proteger la vida e integridad del nortesantandereano.

#### DESPLAZADOS

En esta área, la Secretaría de Gobierno consolidó el Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada mediante la organización interna del mismo a través de secretarías técnicas de vivienda; salud y seguridad alimentaria; educación; tierras y derechos humanos; Derecho Internacional Humanitario y fortalecimiento organizacional y comunitario, con el fin de abordar cada sector por separado y poder, de esta forma, adelantar acciones integrales y coordinadas a favor de las personas en situación de desplazamiento.

Así mismo, se apoyo de forma permanente diferentes programas y proyectos que ofrecen un servicio integral a la población desplazada y vulnerable del departamento, a través de convenios interadministrativos y de asociación, entre los que encontramos: apoyo al Centro de Migraciones; respaldo a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de la Presidencia de la República; Proyecto de Protección de Tierras y Bienes Patrimoniales; Organizaciones de población desplazada mediante la entrega de insumos para proyectos productivos y apoyo a la mesa departamental de organizaciones de población desplazada mediante pago de arriendo y logística para su funcionamiento, la cual está próxima a entregarse; respaldo a las unidades de orientación y atención a la población desplazada de Cúcuta y Ocaña mediante la atención en salud mental, promoción y prevención en salud física, atención psicosocial y jurídica en un convenio con la Fundación PADES.

De igual forma, asistencia humanitaria con el suministro de mercados, kits de cocina y aseo, colchonetas, frazadas, almohadas, a las familias desplazadas por la violencia ubicadas en el corregimiento de La Victoria y veredas El Diamante y el Reposo del corregimiento de Las Mercedes (Sardinata). Igualmente, capacitación a 100 mujeres desplazadas en gestión microempresarial a través de la Asociación CRECER y fortalecimiento permanente a los Comités Municipales de Atención Integral a la Población Desplazada sobre la normatividad jurídica existente, a través del trabajo de consultores, mediante convenio con ACNUR.

## SEGURIDAD

En este sector se apoyaron los organismos de seguridad y justicia, mediante el suministro de gasolina, fortalecimiento del parque automotor a través de la adquisición de motocicletas y radios portátiles para optimizar el servicio de radiocomunicaciones, así como instalación, montaje y funcionamiento de un circuito cerrado de televisión inalámbrico para el municipio de Cúcuta.

También se desarrollaron Consejos de Seguridad Departamental sobre la situación de orden público, en los cuales se tomaron acciones por parte de los organismos de seguridad y fuerza pública que operan en nuestra región, en aras de garantizar la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y la preservación del orden público. De la misma manera, la Secretaría de Gobierno destinó recursos para la construcción de la estación de Policía del municipio de Silos y la edificación de dos aulas para clase, una para sistemas y una unidad sanitaria para la sección educativa del establecimiento penitenciario y carcelario de Pamplona.

## PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE MINAS ANTIPERSONA

En Alianza con el Observatorio de Minas de la Vicepresidencia de la República se realizaron jornadas de capacitación y encuentros departamentales con las diferentes instituciones que participaron en la ruta de atención a las víctimas, desarrollando el componente de Educación para la Reducción del Riesgo. Dentro de este proceso, se trabaja en la implementación del plan de acción para el año 2007 donde se rescatan los siguientes componentes: Diagnóstico: Implementar la sistematización de la información sobre eventos de Minas Antipersona y municiones sin explotar en Norte de Santander a través de la Secretaría del Interior, con el fin de centralizarla en una sola institución. Información y Divulgación: Promover e integrar la educación en el riesgo de Minas Antipersona y municiones sin explotar. Atención Integral a Víctimas: Fortalecer la atención integral de víctimas de Minas Antipersona y Municiones Sin Explotar por intermedio de actividades de promoción y prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento, rehabilitación física y mental, reubicación laboral mediante la articulación interinstitucional y multidisciplinaria.

## PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Otro de los componentes que la Secretaría de Gobierno impulsó el año anterior fue la ejecución de obras de mitigación entre las que se destacan: construcción de canales de aguas lluvias y remodelación de box-colverts en el barrio El Triunfo (El Zulia); construcción muro en gaviones revestido para la protección de la ribera del río de la vereda El Hoyo (Ábrego); muro de contención para el Centro de Salud de San Calixto; cimentación de gradas disipadoras en el barrio Santa Martha en Pamplona; construcción de muro en gaviones en la vereda Paramito (Chinácota); estructuras disipadoras para la conducción de aguas lluvias en el barrio Simón Bolívar (Ocaña); muros en concreto y gaviones para la recuperación y protección de la margen izquierda del puente sobre el río Maroua (Toledo); construcción de muro en gaviones barrio El Salado (Cúcuta) y en la

quebrada La Tablona (San Cayetano); obras de drenaje del agua de infiltración en el parque principal de Labateca.

Por otro lado, se logró incluir a 17 municipios (Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Chinácota, Santiago, Sardinata, Bochalema, Herrán, Tibú, Toledo, Labateca, Pamplona, Pamplonita y Ragonvalia) en el proyecto “Prevención y Mitigación en los Planes de Ordenamiento Territorial”, el cual forma parte del Programa de “Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Desastres Naturales” del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, financiado con recursos del Banco Mundial.

## OBJETIVO 2

**Fomentar el desarrollo productivo sostenible, que consolide la posición estratégica y sea flexible a la dinámica fronteriza**

### EJE ECONÓMICO

#### 2.1 ESTRATEGIA: CADENAS PRODUCTIVAS PARA LA COMPETITIVIDAD

##### **Se cultiva el progreso del agro**

El 2006 fue un año exitoso en el aprovechamiento del potencial que posee el departamento en materia agropecuaria y el impulso entregado por la Secretaría de Desarrollo Económico fue reconocido por la comunidad de los diversos municipios y del orden nacional, al ejecutarse desde Norte de Santander algunos programas modelo para el país en este renglón de la economía.

El impulso a la creación de los distritos de riego (ver artículo completo), la conformación de los centros provinciales de gestión agroempresarial, el fomento a las alianzas productivas, el permanente respaldo a los proyectos de apoyo a la microempresa rural y la creación de paquetes turísticos para las diferentes regiones que conforman el departamento, se destacaron en una de las áreas fundamentales para el desarrollo del departamento.

##### **Se reorganiza la riqueza minera**

La recuperación del sector mineroenergético de Norte de Santander tomó forma con el nacimiento del 2006. El 17 de enero con la designación del ingeniero Luis Gonzalo Díaz Castellanos, inició labores una de las más importantes dependencias para el futuro del Departamento, encargada de trazar y ejecutar planes y programas encaminados a desarrollar el sector en Norte de Santander.

Considerada por él como el instrumento institucional más poderoso para la transformación económica del departamento, el gobernador Luis Miguel Morelli Navia, impulsó la creación de la Secretaría de Minas y Energía que, con el respaldo de la Asamblea, nació mediante ordenanza 00014 del 12 de mayo de 2005 y comenzó a desempeñar las tareas correspondientes a la delegación de funciones como Autoridad Minera por parte del Gobierno Nacional.

Rápidamente se empezaron a ver resultados en el sector. En cumplimiento de la delegación otorgada por el Ministerio de Minas y Energía, se recibieron 75 propuestas nuevas, se tramitaron 54, mientras 83 se encuentran en trámite y 30 más están pendientes de registro minero.

Por gestión de la Gobernación, Cúcuta fue escogida entre las siete ciudades del país donde se desarrollaron dos importantes eventos de carácter nacional por parte del Ministerio de Minas: el taller de soporte al componente participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Minero 2007 – 2010, y el taller de capacitación de alcaldes y autoridades para el control de la minería de hecho.

Tras ese evento, el gobernador Morelli anunció que el Departamento contará a partir de este año con dos distritos mineros, que permitirán dinamizar aún más la economía regional. Un distrito congregará a los municipios del área metropolitana de Cúcuta además de Sardinata y Tibú, y el otro estará ubicado en la zona sur integrado por las localidades de las provincias de Ricaurte y Pamplona (Toledo y Chitagá).

Con estos nuevos espacios comerciales se podrá ampliar los servicios y tener un registro minero en Norte de Santander, trabajar de manera conjunta y articulada con el Gobierno Nacional y sobre todo, poderle prestar mejor asistencia a los usuarios agilizando sus solicitudes con una rápida respuesta a sus gestiones bajo un acompañamiento permanente por intermedio de capacitaciones que permitan tecnificar la actividad minera territorial. Para cada uno de los distritos el Gobierno Nacional destinará 600 millones de pesos, que servirán para la adecuación y puesta en marcha de cada centro de referencia.

De la misma manera, la Gobernación de Norte de Santander fue escogida por el Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas), como piloto para desarrollar la migración de la información entre las gobernaciones delegadas. Esta designación permite al departamento entrar en operación del Catastro Minero Colombiano a partir de enero de 2007, lo que facilitará consultar en internet cualquier información relacionada con las áreas mineras en la región.

La entidad continuó con el desarrollo del convenio 206 de 2003, suscrito entre Ingeominas y el Departamento, para la adecuación de las explotaciones de arcilla, grava y arena en áreas mineras de los municipios de Cúcuta y Ocaña, y capacitó y apoyó técnicamente a los mineros a través del acompañamiento individual y trabajos en grupo en Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia, Ocaña, Chinácota y Toledo.

Durante el 2006 y atendiendo las directrices del mandatario regional, la Secretaría de Minas participó en importantes ferias y eventos del sector a nivel nacional, donde se promocionaron las potencialidades y productos que posee Norte de Santander ante empresarios y personalidades del país y el exterior. Precisamente, en uno de esos congresos realizado en Cartagena el gobernador Morelli Navia gestionó y promovió la firma del acuerdo entre Ecopetrol y Petrobras para el desarrollo del Campo Tibú, que arranca en el presente año.

## **SISTEMA PRODUCTIVO FORESTAL**

### **II LABORATORIO DE PAZ: ESTRATEGIA DE INVERSIÓN PARA CONTRIBUIR A LA PAZ**

En Norte de Santander la estrategia de inversión de la Unión Europea realizó avances importantes que están reflejados en los 20 proyectos aprobados en las dos convocatorias realizadas durante este año, en donde se adjudicaron **3'018.475 Euros equivalentes a 8.954 millones de pesos.**

En cada uno de los quince municipios focalizados como beneficiarios de los recursos de la Unión Europea se llevará a cabo un proyecto, siendo importante resaltar que en Sardinata y el Municipio de Toledo, zonas donde están presentes con mayor intensidad los elementos del conflicto armado, se verán favorecidos con dos o mas proyectos de inversión tanto en desarrollo productivo como en el área de Derechos Humanos y Gobernabilidad.

*El proyecto “Familias Reforestadoras de Pridecu, líderes de la industria forestal rural”, formulado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial fue considerada la iniciativa con la mejor propuesta técnica. Su costo 721.987,12 Euros. Esta propuesta busca apoyar el desarrollo de la industria forestal en la subregión suroriental del departamento, a través del aprovechamiento, industrialización y reforestación del Pino Pátula y establecer así el Cluster de la madera en la región, beneficiará directamente a 750 personas y aspira a convertirse en modelo de gestión y trabajo asociado.*

La Secretaría de Planeación también apoyó en alianza estratégica con otras instituciones la Cadena Hortofrutícola, Granja Mixta Agropecuaria del Adulto Mayor, Red de Jóvenes Culturales, Implementación de procesos agroindustriales para generar valor agregado en la producción hortofrutícola en los municipios de Ocaña, Abrego y La Playa y la creación de condiciones favorables para la vida digna de 70 familias vecinas a la quebrada el Tejar del municipio de Ocaña. **Se han comprometido recursos para estos proyectos por un valor de \$1.891.000.000.**

En cuanto al fortalecimiento de la institucionalidad pública local, regional y nacional con énfasis en Derechos Humanos y Cultura, se firmaron convenios así:

ACCIÓN	RECURSOS
En el área de Derechos Humanos	Dpto: \$292.000.000 Defensoría: \$628.002.000 Mpios: \$55.500.000 TOTAL:\$1'832.002.000
En el área de Cultura	Dpto: \$46.536.000 TOTAL:\$317.570.000

Es preciso resaltar que la Secretaría de Planeación junto con el Departamento Nacional de Planeación DNP, formularon el proyecto desarrollo institucional y gobernabilidad pública territorial con **un costo de 1.005.870 Euros**. Y se ejecutará en 64 municipios del país beneficiarios del Laboratorio de Paz.

Como parte de los compromisos adquiridos con la entidad coordinadora regional del Laboratorio de Paz CONSORNOC, el gobierno departamental durante el año 2006 apoyó a esta entidad con recursos para el funcionamiento de su planta de personal por **la suma de \$ 269.379.624.**

## BALANCE GLOBAL DEL LABORATORIO 2006

Total de inversión II Laboratorio de Paz en Norte de Santander en el 2006	\$7.269.094.620
Total aportes Unión Europea	\$10'048.151.000
Número de Organizaciones Beneficiarias	85
Beneficiarios Directos	13.375
Aportes de los Municipios y socios	\$3.115.073.376
Total de aportes de la Gobernación	\$4.105.870.248

### SERVICIOS TURÍSTICOS

#### Turismo

Durante el 2006 se participó como expositor en la Vitrina Turística de Anato que reunió a 600 expositores de 30 países y se organizaron, con mucho éxito, viajes de familiarización (Fam-Trip) a las provincias de Pamplona, Ocaña y Ricaurte con la participación de 19 agencias de viajes y operadoras de turismo que tiene ahora la tarea de organizar los diferentes paquetes turísticos para promocionar el sector en el departamento.

### INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

#### El fortalecimiento empresarial

ACCIÓN	RECURSOS
Alianza estratégica Gobernación - Sena-ACICAM para la ejecución del proyecto de Fortalecimiento de la cadena del cuero, calzado y manufacturas <b>Beneficiarios: 37 productores de calzado</b>	\$1.326 Millones
Alianza Gobernación – Pasteurizadora La Mejor – Fomipyme para la ejecución del proyecto “Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad productiva de productores de leche de la región” <b>Beneficiarios: 147 productores de leche</b>	\$456 millones

### 2.2 ESTRATEGIA: ASOCIATIVIDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

#### Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial (CPGA)

Con el propósito de efectuar una mejor prestación del servicio de asistencia técnica y de ampliar el apoyo a los proyectos agropecuarios se fortaleció el CPGA de la Provincia de Ocaña, reconocido por el Ministerio de Agricultura y se consolidaron los de las zonas de Ricaurte y Pamplona.

De la misma manera, los municipios de Gramalote, Lourdes, Salazar, Santiago, Arboledas y Cicutilla se unieron en el 2006 para crear el Centro Provincial de la zona Centro.

## Apoyo a Alianzas Productivas

Para aplicar en este programa es necesario que se demuestre dentro de la propuesta la existencia de un convenio entre productores y comercializadores o transformadores por medio del cual los primeros se comprometen a producir en determinadas condiciones calidades y volúmenes y los segundos a su comercialización o transformación.

De 11 perfiles presentados a la Secretaría de Desarrollo Económico se seleccionaron cinco con las mayores posibilidades de convertirse en verdaderas alianzas productivas: la expansión de la mora de castilla en Ragonvalia y Herrán; la consolidación de la producción y comercialización de mojarra roja en Santiago; la instalación de unidades productivas de tomate de árbol en la vereda Alizal (Pamplona); el fortalecimiento de la cebolla ocañera en Astilleros (Hacarí) y el desarrollo y posicionamiento comercial lácteo en Chinácota. Los cinco proyectos benefician a 180 familias.

## Respaldo a la Microempresa Rural

Se apoyaron iniciativas relacionadas con la producción de yuca, cebolla, miel de abeja, cachama y mojarra en los municipios de La Esperanza, La Playa, El Tarra, El Carmen, Villacaro, Ábrego y San Cayetano.

El aporte a los proyectos superó los 500 millones de pesos y fueron beneficiadas 547 familias campesinas.

## 2.5 ESTRATEGIA: EQUIPAMIENTO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

### INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

Avanzan 26 nuevos distritos de riego en el departamento

#### Agua permanente para cultivos

Considerado como el más ambicioso plan del gobernador Luis Miguel Morelli Navia para que el mayor número de productores agropecuarios cuente con el agua necesaria para sus cultivos, los distritos de riego de ladera avanzan en su construcción y adecuación en distintas regiones del Departamento.

Con esta iniciativa que busca una agricultura moderna, sostenible y rentable, al menos 3.000 familias podrán desarrollar su proyecto de vida de forma segura, no sólo creyendo en una institucionalidad renovada, sino contando con el elemento clave para producir de manera eficiente: el Agua.

No obstante su claridad conceptual, tan ambicioso programa de seguir siendo construido bajo el modelo histórico ejecutado por el Estado, donde priorizarlo resultaba una fortuna, aparte del inconveniente económico (altos costos de contratación), su construcción financiada casi exclusivamente con dineros no reembolsables, genera una contagiosa sensación asistencialista, que impide el desarrollo del necesario sentido de pertenencia, no sólo departamental y municipal, sino del que a nuestro juicio es el más importante; el de la asociación de usuarios

Recurriendo a la decisión y voluntad de la Gobernación, a la experiencia y presupuesto del Incoder, al entusiasmo de los alcaldes y empresas como Ecopetrol, el Comité Departamental de Cafeteros, Termotasajero e Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) y por supuesto al compromiso de los usuarios, el departamento cuenta a la fecha con 16 distritos de riego completamente terminados, 10 en proceso de construcción, y por lo menos seis a construirse el presente año.

En términos meramente financieros, este modelo de construcción Comunidad - Gobierno permite ahorros que superan el 60 por ciento, cifra que, no obstante ser importante, al conjugarse con beneficios tales como el fortalecimiento de la capacidad asociativa, la construcción de cadenas productivas, la capacitación y la concientización sobre la necesidad de conservar los recursos naturales, permite concluir que se anda por el camino correcto.

Y esta ruta limpia y despejada la confirmó el propio gerente nacional del Incoder, Rodolfo Campo Soto, al acompañar al gobernador Morelli en la entrega de seis de estos distritos a finales del año pasado en Chitagá. El alto funcionario destacó que el de Norte de Santander es el más exitoso programa que en la actualidad funciona mediante este sistema en el país e invitó a la comunidad a seguir respaldando la propuesta para garantizar el suministro permanente de agua, no sólo para riego, sino también para el consumo humano.

En consecuencia, con una apuesta en la que el municipio aporta las obras civiles consistentes en bocatoma, desarenador y tanquillas de reparto; el Incoder y la Gobernación la tubería y la asistencia técnica y la comunidad con la mano de obra no calificada, el agua, definitivamente, se convierte en un elemento fundamental con el cual la administración Morelli Navia refresca el futuro del agro en la región.

Los distritos de riego construidos bajo este sistema son los siguientes:

MUNICIPIO	NOMBRE	FAMILIAS	HECTAREAS
Pamplona	Alizal	34	34
Cácota	Upa	38	50
Silos	La Esperanza	60	80
Cáchira	El Filo	54	68
Chinácota	Isalá	105	120
Villa Caro	Aguas Negras	20	20
Labateca	Santa María	57	60
Bochalema	Zarcuta	48	50
Bochalema	La Colonia	40	50
Mutiscua	La Aradita	70	92
Abrego	La Sierra	50	90
Chitagá	Burgua	68	80
El Carmen	El Cajón	30	35
Ragonvalia	San José	75	75
Convención	Mata de Enea	45	45
Cácota	Puente López	30	35
Cáchira	La Carrera	78	80
Villacaro	EL Roble	18	25
Abrego	Haraganazo	25	30
Pamplonita	El Páramo	38	40

MUNICIPIO	NOMBRE	FAMILIAS	HECTAREAS
Chitagá	Sorotoma	112	115
Silos	Vichaga	80	80
Chinácota	El Caney	38	40
Durania	Hato Viejo	75	90
Mutiscua	Chorrerón	90	90
La Playa	Maciegas	20	25

## INFRAESTRUCTURA VIAL

### PAVIMENTACIÓN RED VIAL

El departamento ha invertido recursos con vigencia 2006 para la pavimentación de 6 Km en la red secundaria

- Carrera Llano Grande – Teorama 3 Km
- Carretera Lourdes Gramalote 3 Km

En las obras , Astilleros –Agualasal- San miguel y Toledo-Puerto Rico se pavimentaron 5 y 1.8 Km aproximadamente , Estos contratos proceden de convenios del año 2005 y se ejecutaron en el 2006.

De acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, para el cuatrienio, se ha cumplido hasta el año 2006 con un 73% de la meta acumulada.

### MANTENIMIENTO RED VIAL

En el plan de Desarrollo del Departamento, están establecidas las siguientes metas anuales:

Mantenimiento Rutinario Red secundaria: 200 km

Mantenimiento periódico Red Secundaria: 100Km

Mantenimiento o mejoramiento Red Terciaria: 10 Km

La meta anual es de 310 Km , sumando los indicadores anteriores, en el año 2006 se logró mantener 361 Km , lo que significa que la meta se ha cumplido, sobrepasando un 16 % de la meta establecida .

### PUENTES

En el año 2006 se ejecutó la construcción en concreto reforzado de los puentes El Delirio, La Ocarena y la Ermita.

Se realizó el mantenimiento de puente Gómez y la rehabilitación del puente la Yeguera.

Como se observa la meta acumulada para el tercer año del cuatrienio es de 385%

### PAVIMENTACIÓN VIAS URBANAS

- Como se observa, el Departamento a través del programa de pavimentación en vías urbanas ha tenido muy buen desempeño, lo que nos permite mostrar un indicador a 2006 , acumulado de 213% , para un total de 95.175 M2 pavimentados.

- Se ha trabajado en convenios con municipios , como Villa del Rosario, Pamplona, Chinácota con muy buenos resultados por el sistema Comunidad -Gobierno.

## PROYECTOS VARIOS

### AGUA POTABLE

Inversión	<b>410 millones</b>
Obras	<b>3</b>
Municipios	<b>3</b>

<b>O B R A S</b>
Redes Acueducto Proyecto Vivienda para Damnificados - Sardinata
Mejoramiento Redes Acueducto Gramalote (Convenio)
Tanque Almacenamiento Villa Paricia, Corregimiento de Agua Clara

### ALCANTARILLADO

Inversión	<b>700 millones</b>
Obras	<b>4</b>
Municipios	<b>4</b>

<b>O B R A S</b>
Redes Alcantarillado Proyecto Vivienda para Damnificados - Sardinata
Planta Tratamiento Aguas Residuales La Gabarra
Unidades Sanitarias veredas de Salazar y Chinácota

### MATADEROS

Inversión	<b>114 millones</b>
Obras	<b>2</b>
Municipios	<b>2</b>

<b>O B R A S</b>
Matadero Municipal Labateca (Convenio)
Matadero Municipal Bochalema

### ELECTRIFICACIÓN

Inversión	<b>340 millones</b>
Obras	<b>4</b>
Municipios	<b>5</b>

<b>O B R A S</b>
Vereda Morrocayos (La Esperanza)
Vereda Cuatro Esquinas (Cáchira - Abrego)
Vereda Oriente (San Calixto)
Vereda Helachal (Los Patios)

## PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Para atender a las cabeceras municipales en lo que se refiere a agua potable y aguas residuales, se necesita ejecutar la totalidad del plan, para el cual se necesitan recursos por 191.285 millones de pesos.
- Los aportes de los municipios son de un 35% , siendo necesaria la gestión de los restantes ante el Gobierno Nacional y recursos del Departamento.
- Los recursos del Departamento corresponden a las vigencias 2006 y 2007.
- En la primera fase se invertirán 15.000 millones en 16 Municipios con proyectos presentados al Viceministerio de Agua.

## ELECTRIFICACIÓN RURAL REGIÓN DEL CATATUMBO

- Este es el proyecto más ambicioso que se haya realizado en el Departamento, ya que beneficiará a 14 Municipios de la región del Catatumbo, incluido Río de Oro, que pertenece al Cesar.
- Beneficiará a 1870 usuarios , equivalente a 7.500 habitantes de la Región.
- Aumentará la cobertura en el servicio de electrificación rural, ya que en esta zona se encontraba por debajo de la cobertura promedio Departamental.
- Además de las Entidades Públicas o Privadas que aportan recursos tal como lo muestra el cuadro de financiación, de la diapositiva, el proyecto fue también gestionado y trabajado en la parte inicial por El comité de Cafeteros y la Asociación de Municipios de la Provincia de Ocaña y el Cesar.

## PROYECTOS ESPECIALES

**CORREDOR VIAL BINACIONAL AGUACLARA – GUARUMITO – LA FRÍA**

**CARRETERA TIBÚ – EL TARRA – CONVENCION – EL CARMEN – LA MATA**

**CARRETERA TIBÚ – LA GABARRA**

## VIVIENDA RURAL Y URBANA

### VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS NORTESANTANDEREANAS

Para fomentar el desarrollo productivo sostenible, que consolide la posición estratégica del departamento y lo haga flexible a la dinámica fronteriza, una de las acciones básicas se concentra en la promoción y apoyo de las políticas nacionales de vivienda y la gestión con entidades internacionales de cooperación para vivienda (ONG).

ACCIÓN	RECURSOS
<b>Por esfuerzo municipal</b> en Salazar y Chinácota con <b>156 viviendas</b>	Depto \$48'000.000 Inversión total: \$1.301'600.000
<b>Vivienda urbana por ola invernal:</b> En Bochalema, Convención, Bucarasica, Cúcuta, Hacarí, Lourdes, Los Patios, Puerto Santander, Santiago, Sardinata, Tibú, Villa del Rosario y El Zulia con <b>960 viviendas</b>	Depto: \$1.083'000.000 Mpios: \$2.985'396.000 CEMEX: \$50'000.000 CENS: \$355'095.354 Nación: \$7.040'962.500 Total inversión: \$11.514'453.854
<b>Vivienda rural Banco Agrario:</b> En Vivienda nueva: Silos (20). Mejoramiento de vivienda: Bucarasica (57), Chitagá (40), Salazar (27), Silos (25), Chinácota (17), Mutiscua (37), con un total de <b>223 viviendas</b>	\$975'120.000
<b>Vivienda rural por ola invernal:</b> Vivienda nueva: Bochalema (14), Bucarasica (30), Convención (10), El Zulia (19), Hacarí (10), Los Patios (38), Sardinata (53) y Tibú (17). Mejoramiento de vivienda: Bucarasica (50), Convención (84), Cúcuta (110), El Zulia (38), Hacarí (35), Los Patios (7), Lourdes (28), Santiago (42), Sardinata (92), Tibú (22) y Villa del Rosario (23), con un total de <b>722 viviendas rurales</b>	\$1.476.697.756
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.267 millones</b>

Se logró que los municipios invirtieran \$4.160'000.000 en obras de infraestructura como: acueducto, alcantarillado, vías, andenes y energía eléctrica, realizando la Gobernación una inversión de \$393'000.000, para un total de 6.182 soluciones de vivienda, de las cuales cumplen todos los requisitos 4.101. Se gestionan recursos ante entidades internacionales y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

## Objetivo 3

Ordenar el territorio para su sostenibilidad

### EJE TERRITORIAL

#### 3.1 ESTRATEGIA: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

##### PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

##### ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS SUBREGIONES.

Siguiendo la estrategia de *Planificación Territorial*, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, ha venido avanzando fuertemente en dos procesos estratégicos, paralelos y complementarios: el Sistema de Información Territorial -SIT- y el Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental.

##### SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL -SIT-

Apoyado en el uso de tecnologías de punta en información y comunicación servirá para modernizar los Entes Territoriales e Instituciones del Estado que actúan en jurisdicción de Norte de Santander y permitirá efectuar el seguimiento continuo del accionar local.

Durante la actual administración se han adecuado e instalado redes de cableado estructurado e inalámbricas para la transmisión de datos entre Instituciones localizadas en el perímetro de las cabeceras de los municipios piloto de Bochalema, El Zulia y Silos y se han adelantado gestiones para que en un accionar conjunto Nación - Departamento - Municipios se implementen Sistemas de Programación para la alimentación y consulta fácil por parte de todo tipo de usuario de la información geográfica del territorio, los procesos de planificación y los componentes de participación ciudadana; y se adecuen o implementen Salas o Laboratorios de Informática con un servicio eficaz de acceso al Internet que permitirá *una excelente conectividad de los Municipios con el Departamento, la Nación y el Mundo, incrementará el sentido de pertenencia, fortalecerá las capacidades locales y mejorará las relaciones entre la comunidad, sus organizaciones y la institucionalidad.*

Para el procesamiento y la georeferenciación de la información geográfica del Departamento Norte de Santander, se inició este año, la adquisición de equipos de computación y geoposicionamiento; en el año 2007, con la modernización de la oficina del Sistema de Información Geográfico Territorial -SIGT-, quedarán adecuados ocho (8) puestos de trabajo

especializados y se implementará un punto de atención al público donde los ciudadanos podrán consultar los avances del SIGT y el archivo documental de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

## **PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL -OTD-**

Este proceso de planificación ha sido abordado por un equipo interdisciplinario de profesionales que desarrolló y aplica metodologías individuales por dimensión de análisis: Bio-física, Socio-cultural, Económica y Físico-funcional adaptadas a las condiciones, necesidades y potencialidades propias de nuestro territorio, que permitirán visualizarlo integralmente, para poder propiciar patrones de ocupación que admitan la optimización del uso del suelo y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores, eliminando así, las brechas dejadas por los municipios al acometer sus Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial sin tener en cuenta su extraterritorialidad.

La información extraída de los Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento se ha complementado con la existente en las diversas Secretarías e Institutos Descentralizados y con la tomada y validada directamente en los municipios visitados por el equipo de Ordenamiento Territorial Departamental hasta la fecha (Tibú, Sardinata, El Zulia, Bucarasica, Gramalote, Santiago, Salazar, Cucutilla, Villa del Rosario, Los Patios, Ragonvalia, Herrán, Pamplona, Cácuta, Chitagá, Mutiscua y Pamplonita) construyendo con ella bases de datos alfanuméricas que se han venido integrando a bases gráficas para alimentar el Sistema de Información Geográfico Territorial -SIGT-. Se han alcanzado importantes logros de tipo cartográfico que involucran en lo Funcional, la estructura veredal preliminar departamental y la definición de las áreas que presentan conflictos limítrofes entre municipios al interior del departamento y al exterior con los departamentos vecinos de Boyacá, Cesar y Santander; en lo Biofísico y ambiental se actualizó la cobertura y usos del suelo rural con base en imágenes satelitales recientes y se construyó la infraestructura de distritos de adecuación de tierras a nivel veredal; en lo social, a nivel municipal, la densidad poblacional, mortalidad general e infantil, morbilidad, coberturas de salud, educación y servicios públicos, desplazamiento de migraciones forzosas, monumentos nacionales y bienes de interés cultural y turístico; y en lo Económico se consolidó, a nivel municipal, la producción agrícola, pecuaria y minera.

**Al finalizar la administración, a través del Proceso de Ordenamiento Territorial, la Administración Departamental, habrá formulado de manera concertada una estrategia territorial de equilibrio regional sostenible y sustentable, que fortalezca las zonas fuertemente posicionadas y nivele, mediante políticas de compensación, aquellas que se encuentren rezagadas, en miras del desarrollo armónico de los municipios y las subregiones.**

Se avanza en la definición del Modelo de Ocupación actual del territorio, la zonificación de la actividad social a nivel veredal y la discriminación de las actividades económicas por vereda, al año 2006. En materia de convenios interinstitucionales, se adelantan gestiones con las Naciones Unidas a través del proyecto SIMCI II y CORPONOR, para el suministro de imágenes satelitales (Convenio 0026 de 02/06/2006), con el IGAC y CORPONOR, para la digitalización de la cartografía predial del departamento y con el IGAC, para la aclaración de los límites municipales y departamentales.

### 3.3 ESTRATEGIA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

#### LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE ES NUESTRA PRIORIDAD

ACCIÓN	RECURSOS
Ejecución de 29 proyectos de <b>reforestación protectora del recurso hídrico</b> en 19 municipios, en el que se reforestaron 160 hectáreas con la siembra de 144.000 árboles	MPIOS \$65.000.000 DPTO \$505.362.329
<b>Diagnóstico y acciones locales que involucren a la comunidad en la solución de problemas ambientales:</b> En los municipios de Salazar de las Palmas, Cucutilla, Arboledas, Gramalote, Lourdes, y Santiago	\$15.000.000
<b>Asesoría a los municipios para el desarrollo de proyectos de captura de CO2:</b> En los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona y Ocaña	\$15.000.000
<b>Campañas de cultura ciudadana sobre el uso racional de los recursos naturales</b>	\$19.000.000
<b>Control y recuperación de la calidad del agua:</b> en los municipios del Departamento mediante la formulación de los planes de gestión integral de residuos sólidos y de estrategias integrales de saneamiento correspondientes a la contaminación generada por los vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales, mediante la instalación de plantas de tratamientos de aguas residuales	\$15.000.000
<b>Capacitación e implementación de sistemas de reciclaje:</b> En once instituciones educativas del área metropolitana de Cúcuta en la implementación de un sistema de reciclaje "Difusión recicla la caja"	\$14.100.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$648 millones</b>

#### ACCIONES CONCRETAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CATATUMBO EN ALIANZA CON OTRAS ENTIDADES

ACCIÓN	RECURSOS
42 obras de infraestructura de las cuales hay ocho en proceso de ejecución	\$61.206.094.555
2.300 familias guardabosques en los municipios de Sardinata, Teorama y Tibú	\$8.000.000.000
2 programas de reconversión Sociolaboral	\$900.000.000
Implementación del programa de Seguridad alimentaria RESA en los 10 municipios intervenidos	\$2.300.000.000
Implementación de proyectos productivos de Palma y Cacao en los municipios de Tibú, Sardinata y el Zulia	\$9.794.000.000
Implementación de los Proyectos Regionales Integrales Sostenibles PRIS, en los municipios de Convención, San Calixto, Teorama, El Carmen, Tibú, y El Tarra, para Café y Cacao, (en coordinación con el Programa Presidencial Contra Cultivos ilícitos –PCI–)	\$5.300.000.000
Implementación del programa Conciliación en Equidad en los 10 municipios intervenidos	\$500.000.000
Implementación del programa familias en Acción para beneficiar a ocho mil doscientas familias de siete municipios, quedando para el año 2007 la inclusión de los municipios de San Calixto, La Playa y el Tarra, para 11.000 familias.	
Proyecto de electrificación rural en cofinanciación con los municipios, Acción Social, el Comité departamental de Cafeteros y Centrales eléctricas para beneficiar a 74 veredas de 14 municipios	\$16.000.000.000
Firma de convenios Interadministrativos entre la Gobernación, OIM, Acción Social, y los municipios de Hacarí, El Tarra, Convención y Abrego para ejecutar 18 obras de infraestructura en el 2007	\$3.985.147.461
Firma del convenio entre la Gobernación, Ecopetrol, Acción Social y la Empresa Petrotesting, para el mejoramiento de la vía Tibú- La Gabarra	\$1.338.000.000
Atención y aporte a 1.625 familias víctimas de la violencia	\$10.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$118'823 millones</b>

## EL GRAN SANTANDER COMO UNA ESTRATEGIA PARA LOGRAR EL DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL

En alianza con el departamento de Santander se formuló una propuesta al gobierno nacional “*Un Compromiso de los Dirigentes del Oriente Colombiano*” y se destacan los siguientes proyectos:

1. Terminación Vía Cúcuta - El Escorial - Bucaramanga.
2. Mejoramiento Vía Central del Norte.
3. Central Hidroeléctrica sobre el río Sogamoso.
4. Embalse de Bucaramanga y Multipropósito CÍNERA
5. Conformación del Conglomerado Binacional de la Caña de Azúcar
6. Juegos Nacionales 2012.
7. Cupos T.L.C.
8. Ecosistema Estratégico Unidad Biogeográfica de Santurbán.
9. Mejoramiento corredor vial Cúcuta – Ocaña - Puerto Capulco (Cesar).

También se destacan los de interés netamente departamental

1. Sistema de Transporte Masivo para la ciudad de Cúcuta.
2. Constitución del Distrito Fronterizo Comercial y Turístico de Cúcuta.
3. Ampliación de los Puentes Internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.
4. Centro Cultural Binacional “Simón Bolívar”

### PROYECTO MULTIPROPÓSITO CÍNERA: AGUA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y EL EJE FRONTERIZO BINACIONAL.

El proyecto busca aportar soluciones integrales en materia de Energía limpia al Sistema Interconectado Nacional (100-300 Mw.); Abastecimiento de agua con un horizonte de 50 años (10 M3/segundo) para el Área Metropolitana de Cúcuta y el Eje Fronterizo Binacional San Antonio y Ureña (Venezuela); y Regulación Hídrica del Río Zulia, manteniendo el equilibrio ecológico y controlando las variaciones de caudales durante el año entre otros beneficios. El valor total del proyecto es de US\$ 510 millones y ya cuenta con estudios de factibilidad técnica y económica positivos realizados por la firma Canadiense Agra- Monenco Inc. en el año 99.

Dentro de los avances significativos en este proyecto está la presentación y gestión del mismo ante los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Minas y Energía, Planeación Nacional. Lo que se busca con el gobierno nacional es el apoyo institucional y aval para que el proyecto pueda tener recursos Internacionales de inversionistas privados y de los gobiernos extranjeros interesados en el mismo.

Dentro de las gestiones a nivel internacional podemos destacar las gestiones con la banca de inversión Brackley Consulting & Finance Services Ltd., quienes han trabajado el proyecto con empresas del gobierno Chino. Así mismo la firma Delta Consulting quien ha realizado varios contactos con empresas americanas, la gestión realizada con la empresa americana Hullman Enterprices Inc.; la gestión realizada con la embajada del Canadá por intermedio del Consejero Económico y Comercial de la Embajada del Canadá en Colombia Guy E. Salesse;

la gestión realizada con el representante de la CAF Juan Pablo Rodríguez y la gestión realizada con el gobierno Venezolano por intermedio del Cap. Vielma Mora Superintendente del SENIAT ,del entonces Vicecanciller y hoy embajador en Colombia Pavel Rondón y con el Gobernador del Táchira Ronald Blanco

### **Reunión Ministerios de Minas, Ambiente**

### **Reunión con el Vicecanciller de Venezuela y Planeacion Nacional**

**Reunión con el representante de la CAF      Sobrevuelo del área del proyecto con los representantes de la banca de Inversión Brackley Consulting.**

## **ALTERNATIVAS DE SALIDAS DEL CARBÓN NORTESANTANDEREANO: CORREDOR VIAL LA FRÍA- GUARUMITO- AGUA CLARA**

El objetivo de este proyecto es generar una salida expedita y competitiva para el carbón y otros productos de Norte de Santander hacia el lago de Maracaibo y reactivar la zona industrial de la Fría en el estado Táchira, enmarcado en el desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza ZIF Táchira- Norte de Santander.

Buscando optimizar los recorridos del carbón y otros productos del Norte de Santander en la búsqueda de puertos para la exportación; y la construcción de un corredor vial que una los centros de producción con las rutas hacia la zona industrial de La Fría en el Estado Táchira y con el lago de Maracaibo.

El proyecto se encuentra en la etapa de Factibilidad, realizada por el Consorcio Colombo-Venezolano Proeza- City Plan, quienes ya terminaron la etapa de recolección de información secundaria, y primaria y avanzan hacia los prediseños y formulación del proyecto. El valor de los estudios de Factibilidad es de US\$ 500.000.00. aportados por la CAF y el Gobierno Venezolano por intermedio del Ministerio de Infraestructura MINFRA.

## **OTRA SALIDA DEL CARBÓN NORTESANTANDEREANO**

Dentro de las iniciativas para la salida del Carbón y otros productos de Norte de Santander está planteado el corredor multimodal integrado por la vía Cúcuta- Sardinata- Ocaña- Gamarra- Capulco y de allí conectarse a los puertos sobre el Atlántico vía fluvial por el río Magdalena ó vía Férrea por la Concesión férrea del Atlántico. El Gobierno Nacional por intermedio del Plan 2500 invirtió recursos importantes para terminar la pavimentación de la vía Cúcuta- Ocaña y generó las condiciones para desarrollar el Puerto Capulco sobre el Río Magdalena

Capulco movilizará 5 millones de toneladas de carbón al año.

El proyecto será ejecutado por la Sociedad Portuaria Carbones del Carare. La meta es que este sea uno de los puertos más importantes sobre el río Magdalena.

*Con una inversión de 20 millones de dólares, en los próximos 2 años, el Puerto de Capulco se perfila como la obra de infraestructura fluvial más ambiciosa del oriente del país.*

La Terminal granelera, de propiedad de Cormagdalena, está ubicada a 4,8 kilómetros del casco urbano del municipio de Gamarra, en el Cesar, y permitirá desarrollar toda una logística de transporte multimodal (terrestre, férreo y fluvial) para llevar hasta los puertos de Barranquilla y Cartagena alrededor de 5 millones anuales de toneladas de carbón procedentes de las minas de Santander, Norte de Santander, Cesar y Boyacá.

El proyecto será ejecutado por la Sociedad Portuaria Carbones del Carare, firma a la que le fue adjudicada recientemente la concesión del puerto por los próximos 30 años y que es filial de Coalcorp Mining, una compañía dedicada a la exploración, explotación, comercialización, transporte y desarrollo de la minería de carbón en el país, que cuenta con el 100 por ciento de participación accionaria en las empresas Carbones del Cesar, Carbones Colombianos del Cerrejón y Panamerican Port, así como con el 90 por ciento de participación en mina La Curubita.

La meta, según afirmó el representante para Colombia de Coalcorp, Efraim Carrera, es hacer de Capulco “uno de los más importantes sobre el río Magdalena, no sólo para carga a granel sino para todo tipo de productos que se muevan entre el interior de Colombia y la costa Atlántica con miras a la exportación”.

Para ello la empresa canadiense Sandwell Engineering, la misma que ha diseñado la mayoría de los puertos de carga de carbón en la costa norte, adelanta los estudios de ingeniería básica y de detalle para la construcción de la terminal, los cuales estarán listos en menos de tres meses.

Así las cosas, finalizando el primer trimestre de 2007 se abrirán las licitaciones para la construcción y dotación del puerto, un concurso al que, a juicio del empresario, están llamados a participar la ingeniería y la industria nacional.

El proyecto busca dar solución al caos que se genera en el ingreso y salida desde y hacia Venezuela y Colombia por el cumplimiento de la vida útil de ambos puentes. Y la construcción de un nuevo puente internacional entre Colombia y Venezuela para dar mayor operatividad al transporte de carga entre los dos países en el sitio conocido como Tienditas entre los dos puentes existentes.

Se pretende ampliar los dos puentes internacionales de manera que se eviten las congestiones actuales para ingreso y salida de bienes, personas y servicios. Con la construcción del nuevo puente de tienditas se buscaría agilizar los trámites aduaneros para el transporte de carga y descongestionar los cascos urbanos de Ureña y San Antonio del Táchira.

La Comunidad Andina de Naciones, por intermedio de la CAF, y dentro de las iniciativas del IIRSA, seleccionó éste paso de frontera Cúcuta- San Antonio y Ureña, como paso piloto para ser estudiado y proponer soluciones concertadas con ambos gobiernos a corto, mediano y largo plazo. En la última reunión de Gobernadores (Dic. 12/06), se acordó realizar un documento en donde se evalúen las posibilidades y soluciones mas acertadas para el logro

de los objetivos propuestos con éste proyecto, para ser llevado a la próxima reunión de las Comisiones Presidenciales de Frontera COPIAF en el 2007.

## GESTIÓN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL METROPOLITANO (PEAJES)

Con esta Concesión el Gobierno Nacional busca una mayor competitividad, aumento en el tráfico vehicular, mejoramiento de la infraestructura de transporte del país, mayor flujo de carga, eficiencia en términos de comercio, además de permitir alcanzar objetivos de crecimiento económicos para el Estado, dentro del compromiso del Señor Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, contemplado en el Programa para el DESARROLLO DE LAS CONCESIONES VIALES 2006-2014 - CONPES 3413/2006, Dobles Calzadas, que viene desarrollando el INCO. La inversión aproximada es de \$ 165.000 millones de pesos

## INCREMENTAMOS NUESTRA PRESENCIA EN LOS ENTES TERRITORIALES

### VIABILIDAD FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS

La Secretaría de Planeación Departamental en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 617 de 2000, realizó el estudio de Viabilidad Financiera de los 40 Municipios del Departamento para la vigencia fiscal del año 2005, con base en las ejecuciones presupuestales y otras certificaciones remitidas por los señores alcaldes a este despacho.

Municipios que sobrepasaron el límite de gastos de funcionamiento de conformidad con el artículo 6 de la Ley 617 de 2001	Tibú
Municipios que hicieron mayor transferencia al Concejo Municipal, incumpliendo de esta manera con el artículo 10 de la Ley 617 de 2000	Abrego Sardinata Tibú Toledo Villa del Rosario
Municipios que hicieron mayor transferencia para funcionamiento de la Personería Municipal, incumpliendo de esta manera con el artículo 10 de la Ley 617 de 2000	El Tarra Sardinata Tibú

### EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

Se realizó la **evaluación del desempeño municipal vigencia del año 2005**, la cual se fundamentó en el mandato establecido en el artículo 90 de la ley 715 del año 2001.

La evaluación del desempeño municipal se realizó a los cuarenta (40) municipios del Departamento, teniendo como insumos la información de la ejecución final del año 2005, las transferencias realizadas por el sistema general de participaciones para el año 2005, la información de resultados de pruebas del ICFES, los planes de desarrollo municipales y las estadísticas de los sectores de Educación, Salud y Agua Potable, validadas por cada unas de las secretarías competentes.

El análisis hecho a cada uno de los aspectos evaluados (Eficacia, Eficiencia, Requisitos legales, Gestión y Entorno), permitirá a las administraciones municipales revisar las prácticas administrativas que se vienen realizando al interior de ellas para diseñar los correctivos necesarios para lograr un mejor desempeño en el futuro.

## 21 MUNICIPIOS CON EXPEDIENTE MUNICIPAL

Con el apoyo permanente de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial se ha venido liderando el proceso de la implementación del Expediente municipal desde el año 2004, para elaborar e implementar esta herramienta de Planificación. El Ministerio realizó el 31 de agosto y 1 de septiembre de 2006 un último taller a los municipios del departamento.

A la fecha los municipios de : Abrego, Arboledas, Bochalema, Cúcuta, Chinácota, Convención, Cucutilla, Durania, El Carmen, Herrán, Labateca, La Playa, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Ragonvalia, San Cayetano, Silos, Teorama, para un total de 21 ya realizaron el Expediente municipal y se encuentran en la etapa de implementación, con algunas observaciones hechas por parte del Ministerio. De igual manera deberán cumplir con las respectivas tareas.

Los 19 municipios que no han realizado el Expediente municipal se encuentran realizando tareas programadas, tareas a las que se les está realizando un acompañamiento permanente.

El Expediente Municipal tiene como objeto contar con un sistema de información urbano y rural que sustente los diagnósticos y la definición de políticas, así como la formulación de planes, programas y proyectos de ordenamiento espacial del territorio. (Artículo 112 Ley 388 de 1997).

## OTRAS ACCIONES PARA INCREMENTAR NUESTRA PRESENCIA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN NUESTRA INSTITUCIÓN

- Capacitación y asesoría permanente a los 40 municipios en el nuevo programa SISBENW2
- Acompañamiento permanente a los 40 municipios y otras entidades en la identificación, formulación y presentación de proyectos. Se recibieron 604 proyectos quedando registrados para aspirar a recursos 225.
- Estrategia intensiva de capacitación en teoría de proyectos con énfasis en marco lógico y Metodología General Ajustada.
- Renovación del parque automotor con una inversión de \$700 millones
- Adquisición de tecnología de punta en software y hardware \$244 Millones
- Sistematización y modernización del inventario físico de bienes muebles con una inversión \$64 Millones

## **OBJETIVO 4**

### **IMPLEMENTAR UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL DE GESTIÓN Y PERMITA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

#### **4.1 ESTRATEGIA: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **LOS FUNCIONARIOS: EL EJE DE LA ADMINISTRACIÓN**

El 2006 fue, verdaderamente, un año exitoso en el ámbito administrativo para el Departamento. El compromiso de la administración departamental con el bienestar de sus funcionarios y la optimización de los procesos administrativos fueron las premisas que integraron la clave de los logros que llevaron a colaborar en que Norte de Santander lograra un lugar preponderante en cuanto a la gestión administrativa en el ámbito nacional.

La Secretaría General de la Gobernación de Norte de Santander, viene promoviendo una cultura de servicio en la Administración Departamental; que se fundamenta en que el eje de la administración son los funcionarios, cuyas acciones se desarrollan a través de los servicios que se ofrecen al ciudadano y a otras dependencias.

La política de servicio de la Secretaría General está orientada a lograr una atención integral cuando el ciudadano, el pensionado o funcionarios de otras dependencias acuden o necesitan de trámites ante la administración, y se consolida a través de la atención presencial, telefónica y se complementa a través de la Oficina de Quejas y Reclamos

##### **FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO**

**CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS: proveer oportunidades de capacitación para mejorar el desempeño de sus funciones.**

Gracias al esfuerzo conjunto entre la Gobernación de Norte de Santander, y entidades como la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Ministerios y diversas organizaciones nacionales e internacionales, en el año 2006, un total de 24 Funcionarios asistieron a actividades de formación especializada sobre diversos tópicos de la administración pública.

La Agencia de Cooperación Alemana GTZ, desarrolló capacitaciones con la coordinación de la Secretaría de Planeación Departamental

Igualmente 118 Funcionarios recibieron capacitación también sobre diversos temas técnicos de la administración pública, y muchos de ellos asistieron a varias de las 22 capacitaciones desarrolladas en el año.

##### **BIENESTAR SOCIAL**

La oficina de recursos humanos está bajo la directriz de la Secretaria General, desde allí se desarrollan acciones relacionadas con el diseño, coordinación, ejecución y evaluación de los planes y programas de Bienestar Social, que mejoren la calidad de vida de los funcionarios departamentales

Desde esta dependencia se planearon, programaron y coordinaron las actividades encaminadas a fortalecer el clima organizacional orientado a elevar y mantener el sentido de pertenencia institucional, la motivación mediante la ejecución de capacitaciones que permitan mantener el liderazgo de los servidores públicos.

**SALUD OCUPACIONAL: PREVENCIÓN ANTE TODO**

En desarrollo del programa de salud ocupacional se desarrollaron diversas actividades:

Ejecutadas	Proyectado	Ejecutado	Cumplimiento
MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO	5	5	100%
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	2	67%
COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL	5	5	100%
ACTIVIDADES EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	5	5	100%
TOTALES	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>94%</b>

Las cuales fueron supervisadas, apoyadas y avaladas por las ARP y los miembros del Comité Paritario en Salud.

**ACTIVIDAD DEPORTIVA: promoviendo los hábitos sanos de salud física y mental.**

Se desarrollaron programas que tienen por objetivo fomentar espacios para la distracción, teniendo en cuenta actividades que generen bienestar físico y mental y promuevan la participación e integración, para lo cual se divulgaron entre los funcionarios los programas y eventos especiales a nivel social, cultural y deportivo.

Como es tradicional, se desarrolló las Olimpiadas Internas Anuales de la Gobernación 2006 se promovió la participación de cada una de las dependencias en diversos deportes y juegos autóctonos, desde el mes de junio y culminaron en septiembre con la celebración del día del empleado oficial, día que se entregó la premiación a los campeones, subcampeones y tercer puesto de cada modalidad..

**INTEGRACIÓN: Compartiendo recreación y cultura**

Las celebraciones tradicionales, como la fiesta de los niños, el día de la mujer, el día de la secretaria, del empleado público y las novenas navideñas se convirtieron en el mejor de los motivos para que los funcionarios demostraran una vez más sus lazos de amistad, y durante los cuales el Señor Gobernador Luís Miguel Morelli Navia, tuvo la oportunidad de compartir momentos agradables con los funcionarios.

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: al servicio de todos**

La Secretaria de General desarrolló diversas acciones encaminadas a lograr la respuesta oportuna a las solicitudes de mantenimiento locativo en todas las áreas de servicios (plomaría, electricidad, aseo, telefonía, etc) de las dependencias.

Fue muy importante para la buena imagen de la administración y el desarrollo de las actividades programadas, el apoyo logístico suministrado a los eventos y actividades programadas en los Auditorios Argelino Durán quintero y Eustorgio Colmenares Baptista.

Se destaca la atención cálida y humana dirigida a la prestación de un servicio óptimo y oportuno a todas las dependencias

## **NIVELACIÓN SALARIAL: mejor calidad de vida para los trabajadores**

Los dos Sindicatos que agrupan a funcionarios departamentales y la Administración Departamental llegaron a un acuerdo sobre la nivelación salarial en beneficio de la mejor calidad de vida de los trabajadores y sus familias lo cual se concretó mediante Ordenanza 0031 de 01 de diciembre de 2006.

## **ADECUACIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA GOBERNACIÓN**

### **TRÁMITES Y GESTIÓN DOCUMENTAL: buscando la eficiencia y celeridad**

Otras actividades desarrolladas buscaron mejorar la eficiencia en el trámite de solicitudes documentarias relacionadas con certificaciones y funciones de autenticación de documentos, a través del establecimiento de procesos eficaces que faciliten al usuario la obtención del servicio o trámite solicitado.

Entre estos procesos, se destacan:

- Seguimiento a Derechos de petición.
- Establecimiento de Canales de información interno para el trámite de documentos que se certifican

### **ÁREA DE ARCHIVO: nuestra memoria**

La formalización de los procesos en el área de archivo fue una de las prioridades del 2006, por eso en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 se expidió el Reglamento de Archivo mediante la resolución 0022 del 15 de enero de 2007, el cual formaliza deberes y actividades en esta área.

Se lideraron procesos relacionados con el Programa de Gestión Documental y organización del archivo de la dependencia, se culminó la elaboración de las Tablas de Retención documental y actualmente se encuentran en el archivo General de la Nación para su aprobación. Se hizo capacitación a los funcionarios por dependencias en el manejo y trámite de la documentación producida por la Gobernación, y sensibilización en la aplicación de Tablas de Retención Documental.

### **Administración con buen clima de trabajo**

Con el propósito de mejorar el servicio a los contribuyentes, y en concordancia con el programa de modernización establecido en el Plan de Desarrollo Departamental “Gobierno eficiente y con sentido social”, se reformaron las instalaciones de la Secretaria de Hacienda, y para una mejor atención al público se estableció un sistema generador de turnos con fichas, sillas de espera para comodidad de los usuarios y módulos de atención de acuerdo con las técnicas modernas de servicio al cliente y así ofrecer una atención mas amable.

## GESTIÓN PÚBLICA CON CALIDAD

### CONTROL INTERNO EN LA GOBERNACIÓN

En lo relacionado con el avance del Sistema de Control Interno, la Oficina Asesora de Control Interno ha contribuido notablemente, a través de los planes de mejoramiento concertados con las diferentes dependencias como resultado de las auditorías, seguimientos, acciones y asesorías realizadas.

Los avances en Control Interno para la Administración Departamental han sido fruto del trabajo en equipo logrado por el Gobernador, Directivos y funcionarios, evidenciados a través de los excelentes resultados en el cumplimiento de metas y en el desarrollo de la política de transparencia, como se ha mostrado a través del reconocimiento hecho por el Ministerio de Hacienda y la calificación que ubica al departamento entre los tres primeros lugares en los índices de transparencia, emitidos por la Corporación Transparencia por Colombia, como también por el programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción.

Ha sido primordial para la Administración Departamental la implementación de mecanismos y herramientas que permitan ejercer controles internos, facilitar el control social y el político, que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, para lo cual la Oficina Asesora de Control Interno efectúa asesoría y seguimiento permanente en procura de su buen funcionamiento; como es el caso de la página web [www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co), Sistema de Quejas y Reclamos y control de trámite de Derechos de Petición, publicidad de la contratación a través de la web y en el “Portal Único de Contratación” [www.contratos.gov](http://www.contratos.gov), en la Cámara de Comercio y en carteleras de las dependencias, información de trámites, rendición de cuentas a través de audiencia pública, informes de gestión y gaceta departamental en la web.

Así también, en el 2006 la Oficina de Control Interno ejecutó un Plan de Auditorías, realizando 27 auditorías a procesos de; contratación, gestión, archivística, contable y financiero, regalías, tránsito, educación, entre otros, cuyos informes conllevaron a generar acciones de mejoramiento en las diferentes dependencias.

Se coordina desde esta oficina el cumplimiento del Pacto por la Transparencia e igualmente se contribuye al cumplimiento de los requerimientos de informes de las entidades de control.

Se ha impulsado el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno, para lo cual se conformó y capacitó el equipo MECI, conformado por funcionarios que representan las diferentes dependencias de la Administración, mediante el cual se proyectó para la vigencia 2007, mejorar los procedimientos que permitan más eficiencia en los procesos que se desarrollan en las diferentes dependencias, implementar políticas particulares, como guías de acción en los siguientes temas: Recurso Humano, Planeación, Monitoreo y Evaluación, Modelo de Operación, Estructura Organizacional, Información y Comunicación, entre otros.

La Gobernación del Departamento viene adelantando acciones para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) 1000-2005, adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública para las entidades del Estado.

Este proceso se viene desarrollando a través de las acciones del Equipo MECI, coordinado por el Secretario de Planeación, como representante del Gobernador, el cual tiene como función adelantar los procesos de diseño, apoyo y coordinación con las diferentes dependencias, con el fin de lograr una óptima implementación del MECI.

El equipo se encuentra conformado por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ALONSO TOSCANO NIÑO	PROF. UNIVERSITARIO	SRIA. GENERAL
ANGELA BOLIVAR GONZALEZ	PROF. ESPECIALIZADA	SRIA. DE PLANEACIÓN
NIDIA ESTHER CATAÑO RICO	CONTADORA DEL DPTO.	SRIA. DE HACIENDA
RUTH DEL CARMEN BAYONA TELLEZ	PROF. ESPECIALIZADA	SRIA. DE HACIENDA
ILVA OFELIA CHAYA DE LA ROSA	PROF. UNIVERSITARIA	SRIA, JURÍDICA
ANTONIO JOSE MORALES GRISALES	TÉCNICO	SRIA. DE AGRICULTURA
SANDRA MILENA ANDRADE JAIMES	TÉCNICO	SRIA. DEL INTERIOR
CLAUDIA MALDONADO CAPACHO	TÉCNICO	SRIA. DE CULTURA
OLGA MYRIAM ASELA M.	ASESORA	SRIA. VIAS
ENRIQUE NAVARRO TRIANA	TÉCNICO	SRIA. DE DESARROLLO SOCIAL
NELLY ESPERANZA MARTINEZ NIÑO	TÉCNICO	TRÁNSITO DEPARTAMENTAL
ALIX YAZMIN BALLESTEROS ROJAS	PROF. UNIVERSITARIA	TESORERÍA DETAL.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
BLANCA AURORA CONTRERAS	PROF. UNIVERSITARIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MARTHA XIOMARA PABÓN MIRANDA	PROF. UNIVERSITARIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
BEATRIZ VILLAMZAR	PROF. ESPECIALIZADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AMINTA ESTELLA MARINEZ ZABALA	SECRETARIA	SECRETARIA DE MINAS
JUANA CRISTINA ALVARADO DE GALVIS	PROF. ESPECIALIZADA	SECRETARIA DE MINAS
NUBIA STELLA GRINALDOS FONSECA	TÉCNICO	CONTROL INTERNO DISCIPL.
MYRIAM JUDITH LIZARAZO OCAMPO	PROF. UNVIERSITARIA	QUEJAS Y RECLAMOS
SANDRA YANETH QUINTERO MARTINEZ	PRO. UNIVERSITARIA	SECRETARIA GENERAL
MARGARITA BOTELLO GOMEZ	TECNICO	SECRETARIA GENERAL
NICOLAS CORTES MORCILLO	TECNICO	SECRETARIA JURÍDICA

#### INDICADORES DE GESTION DE LA SECRETARIA JURIDICA

- Ejercer la defensa judicial del Departamento
- Prestar asesoría a la Administración Central
- Prestación de Asesoría a la Administración descentralizada
- Prestación de Asesoría a los Municipios
- Control de legalidad de los Acuerdos y Decretos Municipales
- Asesoría en los procesos de contratación que adelanta el Departamento

- Absolución de derechos de petición y consultas a particulares

### **PERSONERÍAS JURÍDICAS**

<i>PERSONERÍAS JURÍDICAS</i>	<i>TOTAL</i>
<i>RECONOCIDAS</i>	18
<i>RECONSTRUIDAS</i>	2
<i>INSCRIPCIÓN DIGNATARIOS</i>	27
<i>REFORMAS DE ESTATUTOS</i>	3
<i>CERTIFICADOS DE RESEÑAS HISTORICAS Y REPRESENTACION LEGAL</i>	42
<i>CANCELACION DE PERSONERIAS JURIDICAS</i>	4

### **SOLICITUD DE CONCEPTOS**

<i>SOLICITUD CONCEPTOS RECIBIDOS</i>	76
<i>CONCEPTOS EMITIDOS</i>	73
<i>DERECHOS DE PETICION RECIBIDOS</i>	59
<i>CONTESTADOS</i>	59

### **ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS MUNICIPIOS**

ACUERDOS RECIBIDOS	ACUERDOS REVISADOS CON VIABILIDAD	ACUERDOS DEMANDADOS	FALLOS			FALLOS PENDIENTES
			TOTAL FALLOS	EXEQUIBLES	INEXEQUIBLES	
1287	1215	74	71	20	50	24

## DEMANDAS EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO

### TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	ENERO-FEBRERO	MARZO	ABRIL	MARZO-ABRIL	MAYO	JUNIO	MAYO-JUNIO	JULIO	AGOSTO	JULIO-AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	SEPT-OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
fijaciones en lista	5	5	10	10	8	18	6	4	10	4	4	8	6	6	12	6	7	13	71
alegatos	10	10	20	15	10	25	20	20	40	20	19	39	12	32	44			0	168
fallos a favor	5	15	20	20	15	35	30	28	58	30	30	60	32	20	52	7	5	12	237
fallos en contra	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
demandas notificadas	0	0	0	13	0	13	10	0	10	10	0	10	0	0	3	3	4	7	43

### JUZGADOS LABORALES

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	ENERO-FEBRERO	MARZO	ABRIL	MARZO-ABRIL	MAYO	JUNIO	MAYO-JUNIO	JULIO	AGOSTO	JULIO-AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	SEPT-OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
demandas notificadas	5	5	10	1	1	2	2	0	2	2	1	3	6	0	6	0	0	0	23
demandas contestadas	5	5	10	1	1	2	2	0	2	2	1	3	6	0	6	0	0	0	23
fallos a favor	0	0	0	0	0	0	10	0	10	3	2	5	2	2	4	2	2	4	23
fallos en contra	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
fallos a favor 1a instan	0	4	4	10	0	10	0	0	0	5	5	10	0	0	0	2	0	2	26
<b>Total expedientes en trámite</b>																			<b>746</b>

## 4.2 INCREMENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

### FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### Consolidación financiera

Durante el año 2006, los ingresos departamentales tuvieron un crecimiento por encima de lo presupuestado puesto que los dineros corrientes de libre destinación se tenían determinados inicialmente en \$51.389 millones y a 31 de diciembre del año anterior esta proyección inicial alcanzó a llegar a \$64.399 millones.

En este aumento se destaca el crecimiento del 21.71% en impuesto al consumo de cerveza nacional y en regalías carboníferas el aumento fue considerable frente a los ingresos de 2005 pues se pasó de 1.573 millones recaudados en este periodo a 2.743 millones en el 2006. Los ingresos propios aumentaron en un 22.87 por ciento al pasar de 73.912 millones en el año 2005 a 90.819 millones de pesos el año pasado. Igualmente, los ingresos corrientes de libre destinación tuvieron un crecimiento respecto de 2005 en un 21.75%. En total, los ingresos del Departamento para el año 2006 aumentaron en un 10.68 por ciento.

#### Ejecución presupuesto

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución
Ingresos de Libre Destinación	51,388,792	51,388,792	64,399,569
Ingresos de Destinación Específica	23,848,351	23,848,351	26,420,072
Otros Ingresos (Rec. Credito, B/ce, Nales, Incorp. Libre dest. Y Dest. Esp.)	-	47,895,149	32,993,814
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>75,237,143</b>	<b>123,132,292</b>	<b>123,813,455</b>
<b>Gastos</b>	<b>75,237,143</b>	<b>123,132,292</b>	<b>79,048,776</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>11,418,047</b>	<b>13,002,359</b>	<b>11,692,068</b>
Servicios Personales	5,930,306	6,272,717	5,896,680
Gastos Generales	3,954,390	5,099,212	4,178,942
Transferencias de Nómina	1,533,351	1,630,430	1,616,446
<b>Gastos por Transferencias</b>	<b>30,963,796</b>	<b>30,170,374</b>	<b>27,551,858</b>
Asamblea y Contraloría	3,843,357	3,779,587	3,603,263
Fondo Pensiones Dptales	18,411,359	18,084,704	16,202,397
Fonpet	6,322,225	6,725,525	6,322,225
Pasivos	2,386,855	1,580,558	1,423,973
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>3,160,221</b>	<b>2,960,221</b>	<b>2,206,060</b>
<b>Gastos de Operación Aguardiente Extra</b>	<b>405,000</b>	<b>405,000</b>	<b>185,526</b>
<b>Inversión</b>	<b>29,290,079</b>	<b>76,594,338</b>	<b>37,413,264</b>
<b>DEFICIT O SUPERÁVIT</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,764,679</b>

## PRIMER LUGAR EN GESTIÓN FISCAL

En cumplimiento del artículo 26 de la Ley 617 de 2000, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al evaluar la situación financiera de los departamentos y presentar sus resultados al Congreso de la República otorgó el primer lugar al departamento Norte de Santander. Este análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas de los entes territoriales, para impulsar políticas de desarrollo regional sobre una estructura fiscal sostenible.

Para el caso de Norte de Santander el indicador de Ley 617 para el año 2005 fue del 57%, cifra inferior al permitido para un departamento de segunda categoría, que es del 60%. Es decir, que la Administración gastó solo el 57% en funcionamiento del total de los ingresos corrientes. Ese menor gasto le permite un mayor gasto en inversión. Adicionalmente, el departamento terminó el año con un superávit presupuestal de 13.000 millones de pesos. Es decir que el Departamento presenta indicadores de equilibrio y solvencia fiscal, generando ahorro y superávit primario suficiente para cumplir los gastos de capital sin generar una tendencia creciente de endeudamiento.

Para el 2006 se tiene que a 31 de diciembre los Ingresos Corrientes de Libre destinación ascendieron a la suma de \$54.523 millones y gastos de funcionamiento por \$27.894 millones lo que nos muestra un porcentaje de 51.16%, muy por debajo del límite permitido del 60%.

### CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000 VIGENCIA 2006 (Miles de Pesos)

Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$54,522,689
Gastos de Funcionamiento	\$27,894,465
Indicador Ley 617 de 2000	<b>51.16%</b>
Indicador Máximo Permitido	<b>60%</b>

## SERVICIO DE LA DEUDA

El saldo de la Deuda Pública a 31 de diciembre del 2005 era de \$4.261 millones y a 31 de diciembre de 2006 es de \$2.363 millones.

## CONTROL AL CONTRABANDO

El impuesto al consumo de cerveza y cigarrillos, ingreso representativo del erario Departamental, se ve seriamente afectado como consecuencia del contrabando de estos productos que provienen del vecino país (Venezuela), ascendiendo a un monto aproximado

de 1.000 millones de pesos en cada vigencia. Para tal fin, la Secretaría de Hacienda con el apoyo de la Policía Nacional, realiza un estricto control en los establecimientos comerciales del departamento realizando el decomiso de la cerveza de contrabando y procediendo al cierre de estos establecimientos, según lo faculta la ordenanza 013 de 12 de Mayo de 2005, durante 48 Horas. Así mismo, se adelantan reuniones interinstitucionales y campañas publicitarias en diversos medios de comunicación de la ciudad con el fin de desarrollar acciones preventivas contra el consumo de cerveza de contrabando en el departamento. A 31 de diciembre de 2005 y 2006 el decomiso de contrabando fue:

### AÑO 2005

- ◆ Cerveza venezolana:-----62.015 latas y botellas
- ◆ Valor del Decomiso:-----\$ 62.015.000,00
- ◆ Licores y Cigarrillos:-----\$22.965.000,00
- VALOR TOTAL INCAUTADO:-----\$84.980.000,00**
  
- ◆ Negocios Visitados:-----540
- ◆ Negocios Cerrados:-----137

### AÑO 2006

- ◆ Cerveza venezolana:-----105.816 Latas y Botellas
- ◆ Valor del Decomiso:-----\$ 105.816.000,00
- ◆ Licores y Cigarrillos:-----\$ 157.945.000,00
- VALOR TOTAL INCAUTADO:-----\$ 263.761.000,00**
  
- ◆ Negocios Visitados:-----1.537
- ◆ Negocios Cerrados:-----283

### CERVEZA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA D.I.A.N

**AÑO 2005:**----- 62.015 latas y botellas  
**AÑO 2006:**----- 105.816 latas y botellas

Igualmente La Secretaría de Hacienda del Departamento realizó operativos tendientes a combatir el contrabando en los municipios de: Pamplona, Pamplonita, Chinácota, Villa del Rosario, Los Patios, Bochalema, Herrán, Ragonvalia, Durania, Toledo, Labateca, Salazar, Santiago, San Cayetano, El Zulia, Puerto Santander Sardinata, Abrego, Gramalote, La Playa y Ocaña, donde se cerraron establecimientos de comercio que expendían licor sin estampillar. Estos procedimientos fueron filmados por los funcionarios de fiscalización para que se tengan pruebas de las actuaciones ejecutadas.